

## El Municipio y su Ley

Debemos insistir en tema tan profundo, como es la cantera de donde tantos hombres ilustres sacaron el arsenal de datos para cimentar la vida municipal.

Hay cosas que en la vida de los pueblos no cabe olvidar, por ser la esencia de su vida misma, por ser las bases fundamentales del secular y ciclopeo muro, donde descansan los postulados de una historia que no se puede borrar.

El Municipio español, entregado a su propio esfuerzo para moldear la patria, allí en los tiempos en que a toque de campana se reunían en la plaza los vecinos y a pluralidad de votos por todos los padres de familia, se elegía la Corporación, tomando acuerdos, que contribuyeron, mejor que una legislación municipal, a formar un sentimiento civil y político; alimentando principios de tanta importancia, como lo fuera después la famosa «Carta Magna de Inglaterra».

Eran sus signos característicos la recaudación, contabilidad y administración de los fondos municipales; la nutrición del ejército nacional por medio de las levas; la captación de los tributos; representar al Rey, lo conveniente al bien común de los pueblos; cuidar de la salubridad, bondad y peso de las cosas de vender, y la inspección de las obras públicas.

Fueron sus vicisitudes principales en los tiempos antiguos, desde el Municipio Romano, que alcanzó gran florecimiento y que lo fué perdiendo con el poder absorbente de los Emperadores; pasando por un estado letárgico en la época Visigoda, hasta su nuevo resurgimiento durante el dominio Árabe; para conseguir su completo auge en los siglos XI y XII, merced a las libertades y franquicias otorgadas por los Monarcas, hasta llegar a la Restauración, con sus variadas alternativas.

Consiguíose entonces una Ley liberal, de amplia base. Esta fué la de 1870 inspirada en la constitución democrática del 69, que daba la autonomía local, publicidad a todos los actos, e intervención del poder supremo limitada al aseguramiento del cumplimiento de las Leyes. Pero esta Ley, que es la más liberal y mejor de las conocidas; fué refundida en 1877, y rige con pleno vigor (salvo el cúmulo de Rs. Os.) que con el pretexto de aclararla, entorpecen su fecunda acción y su libertad propulsora.

Sin ninguna duda para obviar tales males el Sr. Moret en 1909 promulgó un R. D. que yace mal trecho; y por el cual se proponía mantener en su vigor la Ley municipal, respetando íntegros sus artículos, vigorizando con ello el sentido liberal que la entraña y esencializa. Fué vano aquel nobilísimo intento apesar de su hermosísima orientación. Pero salvando el propósito y ateniéndonos a lo que en si es la Ley, merece y debe ser respetada, por ser sin duda alguna la mejor (salvo la del 70), de las leyes que se dictaron por el Parlamento Español en sus mejores tiempos.

Sólo falta que su aplicación sea estricta; y veremos como los Municipios por tal Ley regidos, lo son con las normas de un Estado, de un moderno Estado, que es, a lo más a que se puede aspirar.

Contienen los preceptos de tan sabia legislación la fórmula de Soberanía que inspiraron los pueblos al otorgar su mandato. Un poder ejecutivo. El Alcalde, que a su vez irradia su autoridad en los distritos por medio de sus Tenientes, y que llega a los confines diversos de la Municipalidad por el nombramiento de Alcaldes de Barrio, engarzados a una gerarquía que disciplina y ordena la propia Ley Municipal. Es toda la autoridad popular, que a su pueblo y por su voluntad manda.

Más este mando, está reglado y sujeto al Código Municipal que mediante sus Ordenanzas reglamenta las costumbres populares, ordenando la vida de relación de la comunidad.

Tiene el precepto Municipal el acierto de que una asamblea deliberante que se reúne semanalmente, acuerde sobre la materia que es de su exclusiva competencia; y fiscaliza la labor política y administrativa que a su fuero está encomendada. Tamiza su propia tarea, la actuación de las Comisiones permanentes, que preparan la labor, evitándose las sorpresas de acuerdos no estudiados y de improvisaciones peligrosas. Y a la vez cada Comisión nombra de su seno un Concejal, que turna semanalmente en cada servicio, para vigilar el trabajo por ella preparada y por el Ayuntamiento acordado, para que el Alcalde lo ejecute. Todo lo necesario, todo lo absolutamente necesario para una diáfana administración.

Tiene esa asamblea felizmente, además de las ventajas apuntadas, la de que públicamente debate todos los temas, los analiza, los ventila y la Prensa los propala y critica a su vez.

Es censora de las estralimitaciones, evita la irregularidades y es a la vez centro, lugar y motivo para que el Ciudadano oiga, vea y fiscalice a sus mandatarios que en los comicios elige para su representación. Es la Ley Municipal todo un conjunto, que colma el propósito del más exigente fiscalizador, de la obra comunal.

Es la claridad hecha sistema. Y completa su tarea delicada la Junta de Vocales Asociados, que examina y con sus votos resuelve, con los ediles, sobre materia de presupuestos, cuentas y demás a dicha Junta encomendada, que de consuno con el Concejal Síndico, (fiscal permanente), dan una acabada garantía, de cuanto a la árdua labor de la economía Municipal se refiere.

Tiene contra los acuerdos el ciudadano, recursos, si con ellos cree perjudicado el Municipio o sus intereses; y puede ejercerlos ante las Autoridades superiores en unos casos, y en otros ante los Tribunales de Justicia y con ello queda garantizada la labor administrativa, y los intereses salvaguardados de toda la vecindad.

Esa es la Ley de cuyos defectos hablaremos, queden aquí proclamadas sus excelencias.

¿Qué puede haber frente a esa Ley?

El bueno o mal uso que de ella hagan los Municipios. Con su buen uso, es el régimen mejor que darse pueda a la Ciudad; si son CIUDADANOS que lo apliquen.

CIUDADANOS decimos; pues esos son los que aman la cosa pública, los que se preocupan y desvelan por los intereses colectivos, los que tiene afecto a sus convecinos.

En suma los que hacen de la política un apostolado, y a despecho de todos y de todo claman para poner su servicio al supremo interés de «La Polis».

La función más noble de un Ciudadano digno.  
La Política.....II

### PLUMAS AJENAS

## DECADENCIA

Esta segunda reanudación del Gabinete Stresemann se caracteriza por la falta absoluta de confianza de la opinión en el ministro. Parece que han pasado dos siglos del día en que cayó el doctor Kuno y del día que se hizo cargo del Gobierno, en medio del entusiasmo general, el doctor.

Stresemann. Este entusiasmo será hoy en vano el buscarlo. Ha desaparecido.

Stresemann y la gran coalición de partidos centrales que él mantiene, es un hecho político gastado, superado, muerto. El organismo alemán está profundamente enfermo y empeora de cada día.

La capitulación ante Francia es alguna cosa más que una batalla perdida, es un desastre. La resistencia era como un velo que impedía el ver la descomposición interior. Ahora se ha levantado el velo y ha

aparecido a la luz del día la situación verdadera. Ante esta situación, si a este país le quedasen nervios, haría un gesto de desdén y de imprecación por aquellos que convierten al pueblo más pobre y desarmado en una fuerza impotente. Pero los nervios ya no rigen y todo queda absorbido por la apatía y la incertidumbre. Es camino a tientas y el cuerpo está abatido y laxo. No hay fuerza ni para la desesperación.

Hacíamos notar en los artículos que hemos dedicado a las cuestiones de Baviera, de Sajonia y de Rhenania el fenómeno, novísimo en Alemania después de la unidad, de la pérdida de Prusia de toda iniciativa. Entre Prusia y estos movimientos exocéntricos se imponen las cosas de una manera tan rígida, tan seca y tan fanática, que toda resultante es imposible.

Pues bien, este fenómeno lo encontramos, luego de la capitulación, en la vida de relación de los partidos políticos. No hay hoy en Alemania una lucha política: no más que cuestiones personales, lucha de privilegios, posiciones de clases mantenidas con una enconada y selvática contendencia. La máxima concepción que estos partidos están dispuestos a hacer es la gran polémica encendida en toda Alemania alrededor del «marxismus». Esta es una polémica teórica, una escaramuza con los fantasmas, pero no parece sino que los hombres de derecha han sido puestos en el mundo exclusivamente para combatir el «marxismus», los de izquierda para defenderlo. Es imposible, si se pide hoy a un ministro, a un diputado, a un concejal alemán de derecha su programa, no apercibirse de que su programa es el combatir el «marxismus». Y es imposible no apercibirse de que el programa de todo hombre de izquierdas, que tiene una función de gobierno, es la defensa del «marxismus». «Marxismus» y «antimarxismus», fantasma contra fantasma. Irrealidad contra irrealidad... Y todavía esto es la concesión más noble, porque el resto, en estas horas en que el dólar ha superado los mil millones de marcos, es política cínicamente electoral.

La gran masa del país sigue con una perfecta indiferencia toda esta cinematografía política de decadencia. El sentimiento más fuerte que se advierte en esta gran masa, es el escepticismo ante cualquier método de Gobierno, y como aspiración máxima se pide un dictador, fuerte e indiscutible, que actúe, que imponga una disensión, que evite a todos el tormento de la inseguridad y de la duda. Al lado de esta masa está la opinión histórica de los extremos. Los nacionalistas hacen una propaganda continua y sistemática a favor de la guerra. A los comunistas no parece que les desagrada nada esta idea. Los comunistas piensan, con razón, que para el triunfo de sus ideas no habría nada mejor que volver a tomar las armas. Sería ingenuo suponer que toda esta propaganda lateral no penetra, aunque lentamente en la gran masa de opinión. Pero esta penetración produce un fenómeno de desdoblamiento. La propaganda nacional-comunista produce por un lado el alemán que más preferiría ver en el futuro una dirección fija y determinada, aunque fuese peligrosa, que no vivir en el estancamiento de esta perpetua espera y de este temor constante. Pero, por el otro, los radicalismos de esta propaganda dan un alemán que renuncia fácilmente a los sueños de Bismarck y quiere que Alemania vuelva a su estado natural, a una especie de unión económica de pequeños Estados, tranquilos y pacíficos con el pan asegurado, las ambiciones barridas, el trabajo humilde y fecundo garantido. En el pensamiento de esta masa de opinión hay como una especie de irrupción de la Alemania sumergida, hay el son lejano de la campana racial, hay la Alemania romántica y el aliento de la tierra.

Las cosas están de esta manera, y si hemos intentado dar una visión panorámica de los colores de la opinión alemana, es para probar nuestra primera observación, esto es, la soledad del Gobierno Stresemann. Colocado entre el escepticismo interior y la inflexibilidad de Poincaré, Stresemann se encuentra con las manos atadas, y, el Gobierno se hace imposible. No hay modo de hallar un éxito en la política internacional que sacuda un tanto la indiferencia general y que no haga más histórica la queja nacionalista, y ello porque Stresemann no puede acercarse al éxito más que por la vía de la sumisión. Por otra parte, todo intento de política interior fuerte y dictatorial, será mirado en el extranjero con malos ojos y como una especie de conjuración para dar al Gobierno a las derechas intransigentes y belicosas. Existe en la política de este país una red espesa de círculos viciosos, y el simple intento de aproximarse a su cuestión concreta, coloca en realidad sobre el tapete toda la compleja situación general.

Un rayo de luz podría hallarse en las últimas interpretaciones que se dan de la conversación Poincaré-Baldwin. Según éstas, Francia ha prometido a Inglaterra el mantenimiento y el respeto de la unidad alemana, a cambio de la adhesión de Inglaterra a la política económica de Francia en el Rin. Nos encontramos, pues ante una resurrección de la Entente,

El Rey don Alfonso XIII ha llegado a Madrid procedente de San Sebastián, acompañado de su ayudante coronel Elizalde.

Fué recibido por Primo de Rivera, Martínez Anido y Duque de Tetuan.

Antes de emprender el viaje a Madrid reconoció minuciosamente al Monarca el doctor Moyre.

Le encontró bastante bien de salud.

verificada, no ya como método de trabajo diplomático, sino como unidad de visión en todas las cuestiones. La primera gran consecuencia de este hecho, sería la adhesión de Francia a la tesis inglesa de la internacionalización de Tánger. Por lo que hace referencia a la situación de Alemania, este rayo de luz es sin embargo, débil y lejano. La crisis alemana podrá precipitarse con una rapidez que hiciese inútiles todas las medicinas diplomáticas.

José PLA

Berlin, octubre.

## CANCIONERO POPULAR

Las subsistencias

Han llegado a las alturas las judías y escarolas.  
Hoy para comer verduras tendremos que hacer cabriolas y pasar mil amarguras.

Nadie en la Plaza Mayor se atreve a comprar lechuga, mucho menos coliflor.  
¡Vale más comer tortuga que tiene mejor sabor!

Cuesta un duro la espinaca y también mucho el plintento por su prelo se destaca.  
Yo por único alimento comeré carne de vaca.

Hoy en día, palmesano, el nabo cuesta un sentido y protestar es en vano; pues a todo se ha atrevido el muy guasón de hortelano.

Se dice que es hoy gran lujo, pues va también por la nube, comer aceite de orujo.  
(Sube, Marlana, sube, sube, arriba, yo te empujo.)

¡Por qué comer hortaliza en estos tiempos críeles, si tan cara se cotiza?  
Comamos buenos pasteles que es comida más castiza.

Exclamaba muy contrito anoche, don Juan Monterde, que de bueno es pan bendito: El que quiera comer verde que se coma a la Chelito.

JAIME TORRES RIERA

## Acotaciones

«EL VALOR MORAL DEL HOMBRE».—Este es el título de una obra que acaba de publicar Mateo Cladera Palmer. El nombre es suficientemente familiar a los lectores de EL DIA para que sea necesario hacer de nuestro asiduo colaborador, presentación alguna.

En este tomo ha reunido Cladera buen número de artículos—bastantes publicados en estas columnas—formando con ellos la primera parte de su libro, y constituyen la segunda una colección de trabajos tratando de cuestiones que afectan al Cuerpo de Correos, al que pertenece el autor.

Mateo Cladera pertenece, pues, a esa calidad de hombres que, después de cumplir sus deberes para con la Sociedad, en su caso representada por el Estado, dedica su tiempo a la lectura y a tratar cuestiones diversas, sugeridas por aquella o por la vida real.

El tomo lleva un subtítulo—Lecturas morales—suficiente a explicar por sí el anhelo y la raíz que informa su labor de escritor.

Bastaría trasladar aquí los títulos de algunos de los capítulos que constituyen «El valor moral del hombre» para que se evidenciara cual es la norma espiritual que guía a Cladera.

A su estilo le pondríamos, quizás, algunos peros, por no ser en ciertos momentos lo claro y diáfano que debe ser, máxime tratando de cuestiones de índole de las escogidas.

Precisamente tales temas llaman la atención por no ser los escogidos preferentemente por los escritores noveles, que se dedican con más ahínco a la vaga y amena literatura.

Cladera, en cambio, ha querido desentrañar el sentido de obras, personajes e ideologías; labor, en realidad, muy ardua. Hay que apreciar con la máxima benevolencia el propósito y estimar la buena intención de quien tal obra emprendió.

El estudio que hace el autor del problema postal español, tomándolo después de la disolución del mismo en 1922, evidencia el deseo de que el Cuerpo de Correos atienda no sólo a los latidos de su propio ser, sino también a la realidad, al resto de la nación, ya que, como dice él mismo en el epílogo, el alma sensible de Correos pereció al chocar con el cuerpo del pueblo.

La lectura de esta parte del libro de

Cladera es recomendable para sus compañeros, que verán en ella que, a pesar de todo, late en el espíritu del autor la esperanza de una total resurrección y resplandecimiento de la Posta española.

El libro está dedicado a los huérfanos del Cuerpo de Correos, para los cuales destina el autor el beneficio que se obtenga; y ha sido impreso en los talleres Marqués, de Söller; que han hecho una edición pulcra y limpia, aunque sin el buen gusto y la elegancia que en otras ediciones hemos podido loar.—R.

## VIDA INTERNACIONAL

La crisis de la social democracia alemana

El partido social demócrata alemán que alcanzó gran pujanza por su unidad está minado por la crisis. El ejercicio directo e indirecto del poder; después de la catástrofe alemana en la gran guerra, ha quitado fuerza al partido. Era difícil misión la suya ante la ruina económica del país, pero aun no habiendo demostrado gran celo para cumplir lo que se obligó Alemania al firmar el Tratado de Versalles, debido en gran parte quizá a los obstáculos puestos en su camino por los pangermanistas y nacionalistas, se ha de convenir en que realizó entonces un gran servicio al país con su organización, y quizá también a Europa, porque los directores de la social democracia, dueños de los consejos de soldados y obreros, impidieron el triunfo del bolchevismo y prepararon el advenimiento de la República y la Asamblea Nacional.

Algunos operarios que pertenecían al partido social demócrata se han pasado al comunismo y los campesinos que eran socialistas antes de la guerra se han pasado, en gran parte, al nacionalismo. Los intereses de éstos están ahora en contradicción con los de los obreros; odian los campesinos la ciudad parasitaria, según ellos, que quiere pagarles sus productos con moneda falsa y por ello guardan convenientemente armados sus campos de patatas. Los excesos de los comunistas, por una parte y el desastre de la acción política socialista por la otra, han reducido la confianza de la clase obrera y han reforzado las corrientes antidemocráticas, cosa que aprovechan con habilidad sus enemigos para exagerar las responsabilidades de los socialistas. El apóstol de los antidemócratas es Spengler, que en su libro «El ocaso del Occidente», que ha alcanzado éxito, resume su pensamiento en la siguiente forma: «El porvenir no pertenece a la democracia. Debajo la máscara de ésta se esconde la plutocracia. El dinero anula la democracia, y al final del desenvolvimiento democrático aparece un César que destruye y da vida a una nueva cultura. Alemania espera su César que anulará al mismo tiempo la democracia y el Tratado de Versalles».

La burguesía equilibrada no es partidaria de estas teorías extremas y se limita a buscar y esperar un dictador para ponerse frente a frente del partido social demócrático. Y en esta lucha de partidos el interés supremo nacional queda relegado a segundo término, cuando únicamente una política económica sin criterio de clase y de bandería podría, quizá, evitar el caos futuro. La economía política no puede realizar milagros exclusivamente para una clase determinada.—COSMÓPOLIS.

## DE AQUÍ Y DE ALLÁ

Una gran casa productora de películas cinematográficas ha establecido en California un gran menagerie en una granja de 100 hectáreas de extensión, para criar leones, leopardos y otras fieras y sacar vistas de estos animales en libertad.

La inyección de oxígeno gaseoso bajo la piel es un método terapéutico reciente que ha dado ya muy buenos resultados, especialmente en los estados de asfixia.

El oxígeno inyectado es absorbido y disuelto por la sangre circulante, a la cual enriquece.

Recientemente el doctor Bayeux comunicó al Congreso de Patología comparada los excelentes efectos que ha obtenido con la inyección hipodérmica de oxígeno en las asfixias de diversos orígenes. Por medio de un oxigenador de precisión, dichas inyecciones son sencillas e inofensivas.

Hacen desaparecer rápidamente la disnea de los tuberculosos, los golpes de los síncopeles de la tos ferina, las sofocaciones del garotillo y hasta el mal montaña, como lo demuestran las experiencias realizadas por su autor en el observatorio del Monte Blanco.

Los ferrocarriles norteamericanos tenían 40 mil vagones destinados al transporte de automóviles desde las fábricas a los diversos centros de venta; pero el número resultaba insuficiente y se ha aumentado a 43 mil.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

# INFORMACION LOCAL

## FOOT-BALL

### Los encuentros del domingo

#### En el campo de la Real Sociedad

En la tarde del domingo, en el campo de Buenos Aires, tuvo lugar el segundo encuentro entre el equipo «Asociación de alumnos de la Escuela Industrial de Villanueva y Geltrú» y el «Regional F. C.» de esta localidad.

El resultado del primer encuentro, como ya es sabido, fué favorable a los locales, los cuales vencieron por un goal a cero. El domingo el triunfo fué para los visitantes y ello no nos ha sorprendido en nada, pues ya lo presajiamos en la crónica de dicho primer encuentro.

Bien es verdad que creíamos también, que más brillante hubiera sido el score que obtuviera el «once» visitante, mas hay que convenir que, si en el primer partido el derrotado, moralmente, venció, hay que confesar también, que el vencedor del domingo, por la calidad del juego desarrollado, debió salir vencedor. Esto quiere decir, que el juego desarrollado por el «Asociación» el segundo día, desmereció en mucho al que en el primer encuentro supieron demostrar poseían, tanto ello es así, que hasta el mismo extremo izquierda, que tanto agradó en el segundo encuentro, nada hizo digno de mención.

Sintetizando diremos que el partido del domingo fué de inferior factura al del primer día y que el público salió del campo poco satisfecho de la exhibición.

El resultado del encuentro fué de dos a uno, favorable, como llevamos dicho, al equipo visitante.

Los jugadores del «Asociación» embarcaron por la noche para Barcelona, encargándose, cosa que gustosos hacemos, agradecerles desde estas columnas y en su nombre las atenciones y deferencias recibidas del público mallorquín.

#### La exhibición del «Balears F. C.», en Inca

Ante regular concurrencia tuvo lugar el domingo, en el campo de la «Constancia» el anunciado encuentro entre su primer equipo y el «Balears F. C.» de esta localidad.

A continuación insertamos una nota que de dicho partido hemos recibido.

Efectuado el saque, fué arrebatado el balón por los balearicos que en brisa arrancada y de un certero centro de Ribas consiguieron el primer goal hecho por mediación de Hernández de una magnífica cabeza (a los 2 minutos y medio de juego).

Reanudado el juego, por los locales que fué nuevamente arrebatado el balón por los «balearicos» que, conduciendo y centrado por Ribas, fué recogido por Ramis, que de un soberbio school logró el segundo goal para su equipo, a los cinco minutos de juego.

Cinco minutos estupendos.

Continuó el juego, y en una violenta carga dada a Ribas que le hizo caer, tuvo que retirarse del campo y ser sustituido por Lliteras. Fué una lástima, porque Ribas iba a tener una buena tarde.

Siguió el juego con un pronunciado dominio del Balears que hizo una demostración de juego, cortando arranques, atacando con ímpetu y desarrollando una táctica muy afiligranada que le valió un tercer goal logrado por Ramis, de school.

Los del «Constancia» iniciaron varias arrancadas que se estrellaban ante la figura del goalkeeper Guasp, quien demostró su valía, en una serie de jugadas maestras.

Debido a un desmarque de un defensa «balearico» el «Constancia» logró chutar a goal, dando el balón en un poste y entrando a goal. Dió ello lugar a un incidente que luego solucionóse y así terminó la primera parte.

Comenzada la segunda, los del «Constancia» parecían estar reanimados, efectuando una serie de arrancadas individuales dando lugar a que Guasp interviniera eficazmente.

## Gobierno civil

En el Gobierno civil nos fué facilitada ayer la siguiente nota oficiosa de la Junta Central de Abastos:

«Con motivo de la crisis en el movimiento comercial de azúcares en la Península, la Junta Central de Abastos ha podido comprobar que tanto esta como las Provinciales, si bien «estaban constituidas con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto de 18 de enero último, no estaban organizadas, y menos orientadas, para funcionar y responder a los fines que perseguía su creación. Muchas de estas, inspiradas en el reglamento para la aplicación del referido Real decreto y con laudable deseo, dedicaron sus trabajos y esfuerzos a resolver problemas de subsistencias de carácter local; pero estas energías y esfuerzos aislados redundaron en perjuicio de la política general de abastos del reino.

Las tasas locales cuando se establecen por falta de una política uniforme y definida en materia de subsistencias, pueden momentáneamente evitar sean sostenidos precios de alza injustificados; pero dicho procedimiento, además de dar resultados

Ataque otra vez del «Balears» y Font logró el cuarto goal para los suyos.

Después de unos instantes de juego nada recomendable y que no hemos de analizar, hoy como tampoco declarar de qué parte está la razón, uno de los jugadores «balearicos» (es ésta opinión del árbitro, que casualmente está en desacuerdo con la del público) incurrió en penal y en esta forma el «Constancia» obtuvo el goal de honor, dándose por terminado el partido.

El «Balears» alineó el siguiente equipo:

Guasp  
Henales-Jordá  
Compte-Pons-Jaume  
Ribas-Font-Ramis-Hernández-Massanet

#### En Manacor

El equipo «F. C. Manacor» vence al de «San Fernando» por un goal a cero

A las 9 y media de la mañana llegó procedente de Palma el equipo «San Fernando», con objeto de efectuar un partido amistoso con el de «F. C. Manacor», siendo los visitantes recibidos por algunos miembros de la Junta Directiva.

A primera hora de la tarde se congregó en el campo del «Manacor» numerosísimo público ávido de presenciar el encuentro.

El arbitraje estuvo a cargo, durante la primera parte, del antiguo jugador don Martín Rosselló, y en la segunda le sustituyó don Martín Tous. Ambos estuvieron acertados.

A las 3 y media de la tarde empezó el partido quedando alineados en la siguiente forma:

F. C. Manacor.—Perelló, Adrover, Llinás, Llodrá, Aballant, Pocovi, Darder, Servera, Juan, Serra, Martí.

San Fernando.—Bonin, Orpi, Cabrer, Juan, Puig, Sáez, Vidal, Mascaró, Melis, Oliver, Santandreu.

Dió la salida el entusiasta aficionado don José Vidal, notario.

Durante todo el partido la lucha fué emocionante, dominando los manacorenses.

Los que más se distinguieron por parte del Manacor fueron: Juan que a los 15 minutos y en interesante lucha logró hacer el goal, siendo muy ovacionado. Avelanet, estuvo muy bien, viéndose en él una agilidad, desarrollo y maestría para dominar el balón. Servera le secundó y los demás no desmerecieron.

Por parte del San Fernando, se distinguieron notablemente Orpi siendo muy ovacionado, Vidal, Oliver, Bonin y Santandreu.

Terminado el encuentro se sirvió un lunch a los fernandinos en el local de la Sociedad «Manacor».

Asistió al acto la Junta Directiva y muchos socios.

Brindó por la victoria alcanzada por el Club Manacorense y la prosperidad del equipo «San Fernando» el mencionado señor Vidal, siendo contestado con vivas y aplausos por todos los concurrentes.

Es digna de loa a labor realizada por un grupo de jóvenes entusiastas para cultivar otra vez en Manacor la afición futbolística, interrumpida, hace algunos años.

#### Otros partidos

##### En el campo del «Balears»

Por la mañana tuvo lugar un encuentro entre el tercer equipo del «Balears» y el segundo del «Atletic» venciendo el primero por tres goals a cero.

Por la tarde tuvo lugar otro encuentro al que asistió regular público.

Los equipos que se encontraron fueron el reserva del club propietario del campo y el «Isleño» de Alaró.

El dominio durante todo el encuentro fué del equipo del «Balears» el que venció a su contrincante por dos goals a cero.

efimeros, por no estar cimentados en bases firmes, ocasiona generalmente al comercio graves trastornos, haciendo difícil después normalizar la marcha de éste.

La ley inmutable que regula los precios en todo comercio es la demanda y oferta, y en ella, y en una completa unidad de criterio, basará la orientación a seguir esta Central, procurando por medio de un frecuente contacto con las provincias y con la decidida ayuda de éstas, evitar los agios en los artículos y hacer libre y abundante la concurrencia de ellos en los mercados.

Hoy puede afirmar esta Central que el conflicto azucarero no habría existido si las Juntas de Subsistencias hubieran tenido anteriormente la adecuada organización, poseyendo con exactitud datos de las existencias del referido artículo en sus respectivas jurisdicciones, puesto que con esto el problema que tanto nos preocupa habría quedado reducido a un sencillo asunto de transportes.

Con esta enseñanza y la posibilidad que tenemos el deber de prever, de que algún grupo político, pretendiendo producir hondos perturbaciones en la nación, tratara de explotar la codicia de agiotistas, aconsejándoles y facilitándoles aca-

paramientos de artículos alimenticios, esta Junta Central considera necesario que, interin el Directorio militar no reforme la actual organización de las Juntas de Subsistencias, éstas deberán atenerse, cumplir y hacer cumplir a los Municipios las instrucciones siguientes:

Primera. Todas las Juntas provinciales nombrarán de su seno una Comisión ejecutiva, compuesta por el presidente, Secretario y tres vocales, la cual de acuerdo con el Pleno de la misma, dirigirá los trabajos necesarios para el cumplimiento de estas instrucciones.

Segunda. Los únicos artículos que por las Juntas de Subsistencias puedan someterse a tasa son los azúcares de las clases denominadas blanquillas y las de plié o florete. Siendo dichas tasas de 1'05 pesetas kilogramo para las primeras, y 1'75 pesetas kilogramo para las segundas en fábrica.

Estas tasas se establecen para los productos de la nueva zafra, y con carácter provisional, puesto que el resultado de la actual campaña azucarera pudiera influir en su modificación.

Tercera. Las tasas para la venta al detall se establecerán por las Juntas provinciales en la forma expuesta en el telegrama circular de 16 del actual, sumando a los de fábrica el importe de transportes, arrastres y beneficios de almacenistas y detallistas, y en forma tal, que el total de estos beneficios, repartidos entre ambos industriales no rebase de diez céntimos por kilogramo.

Cuarta. Como ya se previno en el referido telegrama circular, las tasas referentes al pan y carne son función municipal.

Quinta. En todo el territorio de la península queda absolutamente libre el transporte y tráfico de artículos alimenticios sin más traba que la obligación, precisa e ineludible, de dar cuenta a los Municipios para que estos lo hagan a las Juntas provinciales de las cantidades de dichos artículos importados, y exportados, expresando en estas últimas el punto o puntos a donde vayan consignadas.

Sexta. Las anteriores declaraciones hechas por vendedores y compradores serán comprobadas por relaciones de facturación de los referidos artículos, que facilitarán las estaciones de ferrocarriles y las casas consignatarias de naves dedicadas al comercio y transporte de dichos productos.

Séptima. Las infracciones del artículo quinto se castigarán con multas cuya cuantía estará en relación con la cantidad de género no declarada.

Octava. Los Municipios darán cuenta quincenal a las Juntas provinciales de las transacciones comerciales efectuadas en los mismos, y por una sola vez, del consumo mensual y anual, de dicha clase de géneros, haciéndolo las Juntas provinciales mensualmente a la Central. Para mayor facilidad y unidad de estos estados, la Junta Central solicitará del Directorio militar que, una vez constituidos los delegados gubernativos en las cabezas de partido judicial, sean estos los que recopilen y remitan los datos antes dichos a las Provinciales.

Novena. Si los municipios o las Juntas provinciales notaran una disminución rápida e injustificada en el comercio de subsistencias alimenticias que nos ocupan y que pudiera suponer confabulación para dejar una plaza sin abastecer, no esperara para comunicarlo a la Central a los plazos señalados en el artículo anterior, sino que telegráficamente, lo pondrá en conocimiento de la misma.

Décima. Comprobada una confabulación de esta naturaleza, será castigada con las multas máximas, pasando, además, tanto de culpa a los Tribunales como incurso en el artículo 557 del Código penal.

Undécima. Las Juntas provinciales cuidarán de hacer público, por conducto de las autoridades y por cuantos medios tengan a su alcance, la obligación que tienen los industriales dedicados a esta clase de comercio, de hacer las declaraciones a que hacen referencia estas instrucciones y

Duodécima. Esta Central estudia la forma de que las provinciales puedan disponer de personal y medios suficientes para poder cumplir las presentes instrucciones; pero por tratarse de asunto de importancia tan primordial como la policía de abastos, confía en que el patriotismo de todos sabrá resolver a allanar cuantas dificultades puedan presentarse para llevarlos a la práctica.

Madrid 22 de octubre de 1923.  
El General Presidente de la Junta Central.—Tetuán.

Excmos. señores presidentes de las Juntas provinciales.

## Notas

### Municipales

#### La cuestión de las subsistencias

Ayer el Alcalde, debido a sus múltiples ocupaciones, no pudo recibir a los periodistas.

Nos fué facilitada una nota oficiosa de la ponencia de la Junta Provincial de Abastos encargada del estudio de la baja de los artículos de primera necesidad, en la que, mostrándose satisfecha de la acogida que por parte del público han obtenido las primeras medidas adoptadas por ella, reitera sus propósitos de continuar en sus trabajos para que su labor sea

## DON JUAN MATEU MAS

FALLECIÓ EN MONTUIRI

el día 27 del actual a las dos de la madrugada

E. P. D.

Su desconsolada esposa, hijos, hijas políticas y demás familia al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan eleven una oración al Todopoderoso en sufragio del alma del finado.

fructífera y redunde en general beneficio de los ciudadanos.

Manifiesta igualmente en ella que seguirá estudiando la cuestión de las tasas de modo que, con general armonía, pueda lograrse en todo lo posible, la baja de las subsistencias.

### Una denuncia contra el director de la Tabacalera

Con este título dice nuestro colega «La Correspondencia de Valencia»:

«Hace días se venía diciendo que se había formulado una denuncia grave contra el director de la Tabacalera, señor Bastos, sin que se pudiera precisar los términos de la misma.

Hoy se sabe concretamente que visitó al presidente del Directorio el exdiputado a Cortes por Balears señor March, para decirle que deseaba se abriera un proceso para que cuantos quisieran deponer ante él lo hicieran, con objeto de que si hubiera delinquirado, se le castigara, y en caso contrario, estar a cubierto de la maledicencia pública, que se ha cebado en él.

Al mismo tiempo presentaba una denuncia contra el señor Bastos, como supuesto responsable de varios abusos cometidos, uno por acción directa, y otros, no, pero de los cuales resultaba perjudicado el Tesoro en 150 millones de pesetas.

El denunciante ofreció extremos concretos de acusación de estas acciones.

El marqués de Estella le admitió la denuncia y le rogó que la presentara por escrito, como así lo ha hecho el señor March.

Después habló éste con varios vocales del Directorio, ratificándose en la denuncia, que parece se tramitará judicialmente».

### Sucesos y desgracias

#### Escándalo

En la calle del Socorro promovieron un escándalo dos familias al que puso fin un guardia urbano.

Este denunció a los contendientes a su jefe.

#### Riñas

En la calle de Bosch riñeron dos individuos.

Fueron citados por un guardia urbano para que comparecieran en el cuartelillo de la guardia municipal.

—En la casa de socorro fué asistido Manuel Tanquerino, de 24 años, domiciliado en La Soledad, que presentaba varias heridas contusas en la cabeza, que recibió en riña.

#### Borrachos

Por la guardia urbana han sido conducidos al depósito de Capuchinos varios individuos que en estado de embriaguez promovían escándalo en la vía pública.

#### El futbol callejero

El jefe de la guardia urbana ha denunciado al Alcalde a varios jóvenes por jugar a futbol en la calle de San Alonso, molestando a los transeúntes.

—En la casa de socorro fué asistido Jaime Hernández, con domicilio en la calle de Velázquez, 67. Se le apreció una luxación en el dedo meñique de la mano izquierda, que se produjo jugando a futbol.

#### Las Ordenanzas municipales

Han sido denunciados al Alcalde varios vecinos de esta ciudad por faltar a las Ordenanzas municipales.

#### Anciana recogida

Por orden del jefe de la guardia urbana ha sido conducida a un hospital, donde se halla atendida, una anciana que en estado de idiotéz vagaba por las calles de esta ciudad, sin domicilio conocido.

#### Caidas

Al caerse del carro que guiaba Vicente Sabarra, de 33 años, domiciliado en la calle de la Soledad, 10, sufrió contusiones en la mano derecha.

—También María Garau, de 44 años, habitante en la calle de Monserrat, 20, al caerse en la vía pública se fracturó el tercio inferior del pie izquierdo.

Fueron ambos auxiliados en la casa de socorro.

#### Accidente de trabajo

El obrero Manuel Camps, domiciliado en la calle de Antillón, 81, trabajando se produjo una quemadura en el antebrazo derecho.

Fué asistido en el Dispensario de la Mutualidad de Accidentes.

## Cine La Protectora

De 6 a 11. Exito del final de La Taberna.

ESTRENO.—La Tarántula por Antonio Mareno.

Y Sandalo entre canibales

Jueves.—Cárguelo a mi oneta por la estrella Clara Kimblin.

Lunes.—Estreno de la colosal serie en cinco capítulos La aventurera de Monte-Carlo.

## 3 MILLONES DE VOLTIOS

se alcanzan en el Laboratorio de la GENERAL ELECTRIC C.º (N. Y.)

Representada por

S. I. C. E.

Proyectos y presupuestos de Instalaciones.

Rambla Cataluña, 13 Apartado 432  
Teléfono 5350 BARCELONA

## Ayuntamiento de Palma

Para orillar dificultades y no sufran en su día entorpecimientos en el suministro de agua aquellos que figuran como perceptores por metros, se hace público por el presente, que en lo sucesivo y a partir del día de hoy, no podrán acudir en petición de agua al Negociado, más que aquellos que lleven cumplidas las últimas disposiciones del Ayuntamiento, o sea, colocar particularmente un grifo en el conducto de agua con llave que será entregada al accequero. Y si a alguno de los citados, hoy no le conviniera continuar en la forma dicha, puede pasar por el Negociado de Aguas a contratar contrato anual.

Palma 29 octubre de 1923.—El Alcalde, Francisco Salas.

## Le Printemps

NOVEDADES SEÑORA Y CABALLERO

de

ANTONIO M.º FUSTER

SAN NICOLÁS, 3 y 5

Recibidas las novedades para Otoño e Invierno

Tricots Lana y Seda gran surtido.  
Trajes y Abrigos Caballero.  
Peletería gran surtido toda clase.  
Gamuzas lapart desde 18 Ptas. corte Vellini gran novedad para batas.  
Sueters gran novedad y gran surtido en telas propios para confeccionarlos.  
Pirneo todos los colores y anchos.  
Gran surtido en todas las secciones de Lanera, sedería, lutos, terciopelos, astracanes, escharpes, seda y lana etc.  
ESPECIALIDAD EN MEDIAS  
Gran surtido Precios módicos.

## Dr. Lobisch

Especialista en las enfermedades de la piel, antes ayudante médico y jefe interino durante 3 años del ambulatorio para enfermedades de la piel del Instituto médico-clínico de la Real Universidad Munich (Alemania).

Se ha trasladado a Villa Modelo esquina Avenida Conde de Sallent, entrada calle San Miguel (frente carretera de Sóller) Parada Tranvia.

Consulta de 9 a 1

Este número ha sido sometido a la censura militar.

Del Carmel

Han marchado a Barcelona el ingeniero don Alberto Blanes y esposa, la señora viuda de Roses y sus hijos doña Isabel y don Lorenzo.

También marchó a Barcelona de paso para Inglaterra el coronel de Sanidad militar del ejército británico don Antonio Waring.

Ayer mañana llegaron de Barcelona, de regreso de su viaje a París, el comandante de Caballería don Antonio Moragues Cabot y don Fernando Truyols Vilalonga.

Ayer, a las ocho de la mañana, en la Santa Iglesia Catedral basilica se celebró el enlace de la bella señorita Francisca Calafat Crespi y el joven comerciante don Vicente Juan Nadal.

Fueron testigos, por parte de la novia su tío don José Burguera Soberats y su primo don Andrés March Sabater, y por parte del novio su hermano político el sargento de Intendencia don Guillermo Pont Gelabert y su tío don Juan Nadal Vich.

Don Sebastián Matas, vicario de la Santísima Trinidad, bendijo a los desposados.

Los recién casados salieron ayer para el Continente, donde pasarán los primeros días de su luna de miel, que les deseamos duradera y llena de dichas y felicidades.

Reunido el Jurado que determina el artículo 24 del Reglamento del Salón de Otoño de Madrid teniendo en cuenta los méritos de las obras presentadas por nuestro distinguido paisano el pintor don Emilio Pou, acordó por unanimidad proponer para el ingreso en la Asociación de Escultores y Pintores.

El Auxillar de esta Tesorería de Hacienda don Manuel Fuster Rosillo, ha sido ascendido a Oficial tercero, siendo destinado a la misma dependencia.

Al tenedor de Libros de la Intervención de Tarragona don Miguel Mir Rosselló le ha sido concedido un mes de licencia por enfermo.

Con objeto de girar una inspección a las Compañías de Ferrocarriles de Mallorca y a la de Sóller, ha llegado a esta ciudad el Jefe de Negociado de la Intervención de Barcelona don Ignacio Díaz Pérez.

Después de rápida enfermedad, sufrida resignadamente, falleció en Santanyí don Marcos Rigo Vidal, a la edad de 76 años.

Tanto el acto de la conducción al cementerio de su cadáver como el funeral se vieron concurridísimos, evidenciándose así la estimación en que era tenido el finado y las numerosas relaciones de su familia.

A ésta, en especial a su esposa e hijas y a su hermano don Cristóbal, antiguo oficial de la Notaría Alcover, testimoniamos nuestro condecho.

De la ciudad condal vinieron ayer mañana el doctor don Emilio Darder y el segundo comandante de Marina de Barcelona señor Pasquín.

Igualmente llegó ayer de Barcelona el propietario don Fausto Morell Gual.

También vinieron de la ciudad condal don Jaime Vifalls, don Gabriel Más, don Antonio Marqués, don Melchor Roca, don Antonio Coll, don Juan Pericás, don Cristóbal Solvellas, don Miguel Barceló, don Pedro Gumbau y señora y don Bartolomé Obrador.

En la villa de Montuñi falleció en la madrugada del pasado día 27 don Juan Mateu Más.

El finado por su laboriosidad y carácter afable y bondadoso gozaba del aprecio y simpatía de cuantos le trataban. Su muerte ha sido muy sentida en Montuñi, demostrándolo así el acto de la conducción del cadáver al cementerio de dicha villa, que se vio muy concurrido. Asu desconsolada esposa, hijos y demás familia la acompañamos en el justo pesar que la embarga.

Vida Marítima

Movimiento del puerto Domingo 28 Entradas

Procedente de Ibiza, el vapor correo «Jalear», capitán don Guillermo Compay, con pasaje y carga general.

Procedente de Mahón, el vapor correo «Jorge Juan», capitán don Mateo S. al, con pasaje y carga general.

Procedente de Aviles y escalas, el vapor «Newrod», capitán don Juan de Harsen, con una partida de cajas de explosivos.

Procedente de San Esteban de Pravia, el vapor de la Trasmediterránea «C. Sorni», capitán don Pedro Regalado, con cargamento de carbón mineral.

Salidas

Para Barcelona el vapor «Newrod», con carga de tránsito.

Para Amberes y escalas, el vapor belga «Livonier», con carga general.

Para Barcelona, a las 9 de la noche,

el vapor correo «Rey Jaime I», con pasaje y carga general.

Lunes 29 Entradas

Procedente de Barcelona, el vapor correo «Mallorca», capitán don Juan Palmer con pasaje y carga general.

Procedente de Newcastle du Tyne, el vapor danés «Tove», capitán don S. Gougeuseu, con cargamento de carbón mineral. Consignatario: Señores Gabriel Mulet e hijos.

Procedente de Barcelona, el vapor «María Mercedes», capitán don Miguel Roca, con cargamento de superfosfatos. Consignatario: Señores Gabriel Mulet e hijos.

Procedente de Sóller, el pallebote «San Miguel», patrón don Francisco Ripoll, con lastre.

Procedente de Málaga, el pallebote «Galliana», patrón don F. Perez, con cargamento de cereales. Consignatario: Señores Sucesores de B. Estela.

Procedente de Barcelona, el pallebote «Arnaldo Oliver», patrón don M. Reynés con cargamento de maíz. Consignatario: Señores Sucesores de B. Estela.

Salidas

Para Barcelona a las 9 de la noche el vapor correo «Mallorca», con pasaje y carga general.

Para Ibiza, a las 10 de la noche el vapor correo «Jorge Juan», con pasaje y carga general.

Quedaron despachados

Para Palamós, el pallebote «Estela» con carga general.

Para Almería, la balandra «Amparo Viñas», con carga general.

Muerte repentina

Ayer, a las nueve y media de la mañana, se hallaba en la calle de Alcántara Peña (Ensanche) descargando un carro de sacos de harina, Sebastián Vallespi Sabater, de 54 años, domiciliado en la calle de Virgen de Lluch, cuando sufrió un accidente que le privó de los sentidos.

En carruaje acompañado de un guardia urbano, fué conducido a su domicilio, donde fué asistido por el médico señor Nadal.

El accidentado falleció pocos momentos después.

Teatros

Lirico

El domingo se despidió con la opereta «La Duquesa del Tabarin» la compañía Granieri-Machetti-Tabassi.

El público la despidió cariñosamente.

Ayer debutó Ofelia de Aragón, cosechando nutridos y calurosos aplausos.

Igualmente se proyectó la primera jornada de la superproducción de lujo «La Tumba India», film que obtuvo enorme éxito.

Protectora

Desde ayer, nos comunica la Empresa, que todas las sesiones serán amenizadas por los profesores de violín y piano señores Sierra y Miralles.

La empresa ha introducido esta mejora, agradecida al favor que le viene dispensando el público.

EN ARIANY

Incendio en un pajar

El sábado último, a las once de la noche, se declaró un incendio en un almacén de paja y cereales que don Julián Llisteras Pallcer posee en la calle de Dameto, del lugar de Ariany.

A las ocho de la mañana del día siguiente tuvo noticia del suceso la Guardia civil, la cual se dirigió hacia aquel lugar, procediendo inmediatamente, secundada por el vecindario, a la extinción del fuego, lo que logró a las diez de la mañana.

Fueron pasto de las llamas cuatrocientos quintales de paja, un carro de labor y treinta sacos de abonos químicos.

También pereció carbonizado un mulo que había en una cuadra.

El edificio quedó destruido, pues derrumbóse excepto las paredes principales.

No ocurrieron desgracias personales. Las pérdidas materiales se calcula ascienden a unas 6000 pesetas.

Se supone que el siniestro fué casual, debido, sin duda, a que al ir el criado de la casa Bernardo Mestre Rosselló a dar de comer a la referida caballería le caería alguna colilla del cigarro o chispa del candil que llevaba, lo que debió ocasionar el incendio.

30 años atrás

30 Octubre 1893. — Se reanudaron las funciones en el Teatro Circo Balear, avalorados por la personalidad artística de la señora Verdecho y el señor Riús, contratados por una temporada.

El ferrocarril Ontaneda-Calatayud

Como ya dijimos en la sección telegráfica, por el presidente del Directorio han sido recibidos los representantes de las Diputaciones provinciales y entidades Santander, Burgos, Soria, Teruel y Zaragoza, que fueron a Madrid a interesar la construcción del ferrocarril Ontaneda-Calatayud.

El marqués de Estela dijo que por la mañana había dedicado las horas a estudiar el proyecto en unión del general en-

cargado de asuntos que afectan a ferrocarriles.

Anunció el presidente que pronto quedaría aprobado el proyecto y expuso los trámites y condiciones de la subasta.

Se trata de un ferrocarril entratégico que partiendo de Valencia, pondrá en comunicación directa el Mediterráneo con el Cantábrico, facilitando grandemente los transportes de tropas.

Comercialmente hablando, tendrá también suma importancia el proyectado ferrocarril, pues atravesará zonas eminentemente agrícolas y cotos mineros tan extensos como el de Torre, Lapaja y Ciria, en cuyas explotaciones están interesados importantes elementos mallorquines.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Palma.

Jefe de día.—Comandante de Palma don José Moragues.

Imaginaria.—Comandante de Artillería don Victor Enseñat.

Hospital y provisiones.—7.º Capitán de Artillería.

Vigilancia.—3.er Oficial de Palma.

D. O. de S. E.—El Coronel Sargento Mayor, Baldomero de la Portilla.

Orden de la Plaza del día 29 de Octubre de 1923.

Aprobado por el Excmo. señor Capitán General de estas Islas, la propuesta para los cargos de vocales de la Junta de Plaza y guarnición que previene la R. O. Circular de 20 del actual (D. O. n.º 234) queda ésta constituida, bajo mi Presidencia y como Vocales los Jefes de los Cuerpos que a continuación se relacionan:

Regimiento de Palma.—Comandante don Pedro Llompard Ramis.

Comandancia de Artillería.—Comandante don Miguel Ribas de Pina.

Grupo de Ingenieros.—Comandante don Joaquín Coll Fuster.

Grupo de Escuadrones.—Comandante don Antonio Moragues Cabot.

Intendencia.—Teniente Coronel don Venancio Recio Villalonga.

Sanidad Militar.—Comandante don Juan Romo de Oca.

Intervención.—Comisario de Guerra don Carmelo Bello Cascán.

El General Gobernador, Challier.

Disposiciones oficiales

Destinos.—Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Baleares, el teniente coronel de Infantería don José Alba Abad.

El comandante de Estado Mayor don Julián García y García de la Torre, ha sido destinado a la brigada de Infantería de Mallorca.

Pensiones.—Se concede la de 1250 pesetas, a doña Catalina Sureda Ferrer, en concepto de hija huérfana del teniente coronel don Esteban Sureda Nadal.

GACETILLA

PAGO DE HABERES.—El día 2 de Noviembre próximo se abrirá el pago de sus haberes a las Clases Pasivas por esta Depositaria de Hacienda, en la siguiente forma.

Día 2.—Montepío Militar, Civil, Jubilados, y pensiones remuneradoras.

Día 3.—Retirados de Guerra y Marina.

Días 5 y 6.—Nóminas sin distinción.

CRUZ ROJA DE SANTA CATALINA.—Desde el Martes, 30 del corriente, quedará abierta en esta Comisión una consulta gratuita para niños enfermos pobres, a cargo del Doctor D. J. Mirats el cual se ofrece desinteresadamente a la caridad, en el deseo de hacer bien a los necesitados.

Días de consulta, Martes y Sábado de 3 a 5 de la tarde.

Religiosas

Día 30.—Santa Nona.—De santa Nona, santa española esposa del centurión Marcelo, dice textualmente el Ilmo. Trujillo Obispo de León: «La noble y bienaventurada Nona fué mujer del valeroso centurión Marcelo mártir. Tuvieron los dos del matrimonio doce hijos que todos murieron con insignes martirios en poder de cruces tiranos por la fe de Cristo. Traspasóle las entrañas el cuchillo del dolor porque vió la muerte de su marido y de sus hijos. Y viéndose ya sola (como en León es tradición muy aceptada) pidió a Nuestro Señor que acabase con esta vida y la llevase a gozar de sus infinitos bienes con su marido e hijos. Concedióselo Dios Nuestro Señor y fué servido sumirla en la tierra donde quedaron por su memoria y acuerdo en esta ciudad un pozo y una ermita que ha sostenido esta tradición juntamente con una hermandad antigua de cofrades honrados de ella que tiene su advocación y fundación en aquella ermita.

Cuarenta Horas

Concluyen en Montesión, en honor de San Alonso Rodríguez, Festividad principal del Sto. Exposición, a las seis A las cinco y media, y siete y media, y Misa de Comunión general. La segunda se celebrará en la Capilla de San Alonso con música y cánticos. A las diez y media, Misa solemne con sermón por el Rdo. P. Teixidor, S. J.

Por la tarde, a las seis y media, conclusión de la Novena, sermón, Te Deum y bendición que dará el Ilmo. y Reverendísimo Sr. Obispo.

Agencia de Anuncios

Sintas, 16 — Teléfono 227

Banco de España

Sucursal de Palma de Mallorca

Negociación de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 y conversión de las emitidas al 450 por 100, que vencen el día 4 de Noviembre de 1923

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto de 22 del actual, el Tesoro ha de emitir Obligaciones que llevarán la fecha de 4 de noviembre de 1923, al plazo de un año, con interés a razón de 5 por 100 anual pagadero a los vencimientos de 4 de febrero, 4 de mayo, 4 de agosto y 4 de noviembre de 1924, mediante cupones que llevarán unidos los títulos. La cuantía de esta emisión estará representada por la diferencia que resulte entre los 686.943.000 pesetas que hay en circulación en Obligaciones a seis meses fecha, que en 4 de noviembre se renueven por otros seis meses, en iguales condiciones (según más adelante se dirá) y la cantidad de mil millones de pesetas.

Los nuevos valores estarán exentas de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital e intereses vencidos, sin prorateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrán la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones que se emiten antes de su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas, hasta el día designado para la recogida.

Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

La suscripción a metálico de estas Obligaciones será abierta al público por el Banco el día 5 de noviembre próximo, verificándose con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados.

El tipo de la emisión será a la par, para los suscriptores que realicen la operación dicho día 5 de noviembre; pero, desde el día 6 siguiente inclusive, se rescontarán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde el 4 de noviembre, a razón de 5 por 100 anual.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla; entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por resguardos provisionales y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 5 de noviembre, durante las horas de Oficina; y en el caso de que la cantidad pedida en dicho día exceda del importe de la negociación, se verificará un prorrateo, con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso; y

b) Con arreglo a la base anterior, a los suscriptores que, según el coeficiente que resulte, no correspondan 500 pesetas, no se les adjudicará Obligación alguna, aunque se hayan suscrito por dicha cantidad de 500 pesetas.

Si una vez conocido el resultado aparece cubierta con exceso la negociación, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrateo.

Con respecto a las Obligaciones del Tesoro al 450 por 100, vencederas el día 4 de noviembre y de que al principio se ha hecho mención, se pone en conocimiento de sus tenedores:

1.º Que aquellos que deseen su reembolso pueden presentarlas en las Cajas del Banco de Madrid y en las de las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 29 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección del Tesoro, y en la inteligencia de que las personas que no realicen esta presentación desde la indicada fecha hasta el día 5 de noviembre inclusive (por ser festivo el 4, vencimiento de las Obligaciones), o no las presenten para su canje, según se expresa a continuación, se entenderá que aceptan su renovación por otros seis meses o sea al vencimiento de 4 de mayo de 1924 y con el mismo interés de 450 por 100 anual que ahora tienen; y

2.º Que los tenedores que estén conformes en canjear sus Obligaciones por las nuevas que se emiten al plazo de un año e interés de 5 por 100, podrán presentarlas a tal fin, desde el día 29 del corriente, tanto en la Caja de Valores de Madrid como en las de las Sucursales, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas.

Por lo que respecta a las Obligaciones al 450 por 100, llamadas ahora al reembolso o a su renovación, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, se hace saber:

1.º Que los que deseen el reembolso, deberán cancelar los depósitos o garantías, desde luego y hasta el día 5 de noviembre inclusive, para presentar las Obligaciones en la Oficina correspondiente, bajo facturas, o por lo menos, avisar al Banco por escrito, dentro de las referidas fechas, su deseo de ser reembolsados. En otro caso, se entenderá que aceptan la renovación de las Obligaciones por otros seis meses; y

2.º Que los que deseen el canje por las nuevas Obligaciones al 5 por 100, deberán presentar desde el día 2d del corriente y bajo una factura por cada depósito o garantía, los respectivos resguardos o pólizas de la operación, como si fueran las Obligaciones mismas, o manifestar por escrito al Banco, antes del 5 de noviembre, que se hallan conforme con tal canje; en la inteligencia de que, de no hacerlo así, las Obligaciones que representen los depósitos o garantías quedarán renovadas por otros seis meses, con el interés de 450 por 100 anual.

Tanto las suscripciones a metálico como el canje de las actuales Obligaciones al 450 por 100 (ya en rama o en depósito o garantía) por las nuevas que se emiten al 5 por 100, se realizarán por medio de Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes; abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervenga, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje.

Palma 29 Octubre 1923.—El Secretario, Jaime Triay.

Para MARSELLA

El pallebot a motor «San Miguel»

saldrá el día 2 del próximo mes de Noviembre admitiendo carga Para informes: Agencia de Aduanas, Suces. de B. ESTELA

Pedro F.º Salvá - MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OIDO

Visitará en Palma tan solo la mañana de los días 1 y 3 de Noviembre, Valero, 2 bis entresuelo -2.ª, (junto a Costa d'En Brossa) de 9 a 11.

En Lluchmayor, Nueva, 13, los días 1, 2, 3 y 4 de Noviembre. Los días 1 y 3 solo por la tarde.

Bretón de los Herreros, 19 -pral. - BARCELONA

El vapor español «MONT SENY»

Saldrá de Palma el 31 del actual para

TARRAGONA y CETTE

admitiendo carga para dichos destinos

Informarán: LA COMERCIAL, S. A., Palmer & Simó - Victoria, n.º 14 - PALMA

# SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

## El nuevo régimen

### Nota del Directorio

Madrid 29 a las 17.—En la presidencia se ha facilitado a la Prensa una nota, que dice así:

«Los reclutas de cupo de filas pertenecientes al reemplazo de 1923 que deseen acogerse a los preceptos de diversas disposiciones para elegir cuerpo deben solicitarlo mediante instancia presentada a su Caja de Reclutas, dirigida al jefe del cuerpo donde pretendan servir.

Si tienen alguno de los oficios mecánicos deberán consignarlo».

### Primo de Rivera despacha con el Rey

Madrid 29 a las 17.—El general Primo de Rivera ha ido esta mañana a Palacio para despachar con el Monarca, sometiéndolo a la firma regia varios decretos.

Estos carecen de interés según nos ha manifestado a los periodistas el presidente al salir del regio alcázar.

No ha hecho ninguna otra manifestación.

### Manifestaciones de Primo de Rivera acerca de los agricultores

Madrid 29 a las 17.—En las últimas manifestaciones hechas por el presidente del Directorio general Primo de Rivera se ha mostrado éste resueltamente protector de la agricultura.

Esto ha producido excelente efecto, porque ello revela los propósitos que abraza de ponerla en condiciones de resurgimiento, del que está tan necesitada.

Todos los periódicos tienen palabras de elogio por la iniciativa de entregar a los agricultores cien millones, asegurando que esta nueva orientación será fructífera para la economía nacional.

### Continúa la racha de encarcelamientos

Madrid 29 a las 18'20.—A consecuencia de una visita de inspección efectuada al Ayuntamiento del vecino pueblo de Fuenarral han ingresado en la Cárcel Modelo un exalcalde, un exsecretario y varios exconcejales, a consecuencia de las irregularidades administrativas que se han advertido en los libros de contabilidad.

En otros Ayuntamientos de Madrid se hace la inspección esperando análogos resultados.

### Reunión de comisiones

Madrid 29 a las 18'50.—Con el general Mayendia se reunieron todas las comisiones inspectoras de las empresas de ferrocarriles ya constituidas, excepto la segunda y la séptima que se reunieron el sábado.

### Visitas a Primo de Rivera

Madrid 29 a las 18'50.—El general Primo de Rivera recibió las visitas de los encargados del despacho de varios ministerios y del capitán general interior de Cataluña general Barrera, quien permanecerá dos días en Madrid.

También le visitó el nuevo embajador de Francia Mr. de Franco.

### Continúan las detenciones

Cádiz 29.—Con motivo de la visita de inspección al Ayuntamiento de Alcalá de Gazules.

Se ha pasado a los tribunales denuncias contra el exalcalde don Antonio Díaz acusado de estafa, y contra el exdepositor don Cristóbal Sánchez, por igual delito.

El primero de ellos ha ingresado en la cárcel y al segundo lo busca la guardia civil.

En Prado del Rey han sido detenidos y puestos a disposición del juez el exalcalde don José Chacón, el exteniente de alcalde don Ricardo Horgado y el exdepositor don Miguel González Quevedo.

### Visita de inspección

Madrid 29 a las 20.—En vista de las denuncias presentadas ha sido nombrado un juez para girar una visita de inspección a la Dirección general de Prisiones.

### La guardería forestal

Madrid 29 a las 20.—Ha visitado al Directorio una comisión de la guardería forestal para pedir se les conceda como funcionarios del Estado un sueldo de tres mil pesetas.

### Telegramas oficiales en la Presidencia

Madrid 29 a las 17.—Esta mañana en la Presidencia se nos han facilitado los siguientes telegramas oficiales:

#### En Sitjes

Gobernador civil a Subsecretario de Gobernación.—Llegó sin novedad el Infante don Alfonso.

Ha visitado la población y la Torre de Maricel.

Después asistió a la inauguración del autódromo, marchando luego a Barcelona para desde allí regresar a Madrid.

#### De Lérida

Como resultado de la investigación practicada en la contabilidad del Ayuntamiento de Cervera han sido detenidos hasta ahora y puestos a disposición del Juzgado el diputado provincial don Francisco Xuela, el ex alcalde don Pablo Bataña, el ex secretario don José Altura y los ex depositarios don Mariano Soldevilla y don Francisco Colom.

### Los delegados gubernativos

#### Concurso para proveer dichos cargos

Madrid 29 a las 20.—El Diario Oficial publicará una circular abriendo concurso para proveer con jefes y capitanes del Ejército los cargos de gobernadores civiles de las provincias en los partidos judiciales que señale la Real orden pertenecientes a Estado Mayor, Infantería, Caballería e Ingenieros.

La misión de estos jefes y oficiales será no sólo trabajo de moralización administrativa, sino tareas judiciales que señalará el decreto que establece las delegaciones.

Los delegados recibirán instrucciones del Ministerio de la Gobernación sin perder la relación con el de Guerra.

Nunca como ahora se presenta ocasión a los jefes y oficiales de poner de relieve su moralidad, discreción, justicia, diligencia y serenidad, pues si les faltase quedaría manchada la reputación del ejército.

Precisa que quienes pidan esos cargos olviden sus conveniencias personales.

Podrán aspirar a ellos los tenientes coroneles, comandantes y capitanes de todas las armas, tramitándose en el término de diez días.

Si los designados dejasen destinos de plantilla se les reservará y al cesar en las delegaciones tendrán derecho preferente a ocupar las vacantes que ocurran dentro de la localidad que procedan.

### Firma regia

#### Decretos y Reales órdenes

Madrid 29 a las 18'20.—A última hora de la tarde fué facilitada por la Presidencia la nota de los decretos firmados por el Rey que son los siguientes:

**Presidencia.**—Suprimiendo todas las delegaciones regias de enseñanza y encomendando tal misión a los inspectores de enseñanza.

Concediendo el derecho a todos los habitantes de España el derecho de formular denuncias ante los Ayuntamientos.

**Gobernación.**—Concediendo nacionalidad española a Asunción Mauretse Rivera, súbdita francesa.

Dictando reglas para el servicio de los inspectores provinciales de Sanidad y percibo de haberes de los mismos.

Segregando el barrio de Ventas del término municipal de Arrijarra y agregando al de San Miguel de Basauri, ambos de la provincia de Vizcaya.

Concediendo a don Victor Eugenio Padilla la Gran Cruz de Beneficencia con distintivo blanco.

Idem de la misma cruz, a don M. Sidney H. Head.

**Gracia y Justicia.**—Promoviendo para la dignidad de deán de Oviedo a don Maximino Arboleda Martínez, canónigo de la misma.

**Fomento.**—Creando un organismo que se denominará Junta para el estudio del Crédito Agrícola, cuya misión será proponer las bases en que se ha de fundar el establecimiento del crédito agrícola en España.

Organizando una investigación relativa a las condiciones en que se efectúa el comercio de abonos y regulación del precio de los mismos.

Autorizando al Ministerio de Fomento para la adquisición por concurso del aparato linterna y accesorios para el faro de la Isla de Ons (Pontevedra).

Autorizando igualmente para contratar mediante concurso la construcción de puentes y vías férreas sobre el río Guadamédina y el Arroyo Cuarto de Malaha.

Desestimando el recurso de alzada interpuesto por Cecilio Lopez Mozos, por sí y en representación de los herederos de Apolonia Mozos y confirmando en todas sus partes la providencia dictada por el gobernador civil de Ciudad Real que declaró la necesidad de la ocupación de la finca enclavada en el término de Puerto Llano, sitio de la Higuera, propiedad de los recurrentes.

Igualmente fué facilitada en la Presidencia la siguiente nota de reales órdenes:

**Martina.**—Concediendo dos meses de prórroga a la licencia que tiene por enfermo el alférez de fragata alumno de primer año José Rodríguez.

Concediendo cuatro meses de licencia al teniente coronel médico Jesús López Suevos.

Idem de dos meses de licencia por enfermo al comandante médico don Fernando Royo San Martín.

Idem de vuelta en activo al comandante médico en situación de supernumerario don Eduardo Rodríguez González.

### La "Gaceta,"

#### Amortización de plazas, ceses y otras disposiciones

Madrid 29 a las 17.—La "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones: Concediendo la excedencia voluntaria al registrador de la propiedad de Vergara don Ramón González Regueral.

Disponiendo sean amortizadas varias plazas de jefes, oficiales y auxiliares de diversos Ministerios que se hallan vacantes por cesantías y jubilaciones de funcionarios castigados, que las ocupaban.

Una R. O. de Hacienda disponiendo que se ajuste al modelo que se publica el libro-registro que están obligados a llevar todos los médicos para que puedan conocerse los ingresos que tengan, sujetos a la contribución sobre utilidades.

Una Real orden circular declarando que mientras los Gobiernos civiles estén desempeñados por militares, podrán éstos solicitar de los capitanes generales respectivos, que designen a los jefes y oficiales que estimen precisos para que presten sus servicios en los Gobiernos civiles al objeto de poner al día los asuntos pendientes, desempeñando comisiones que les sean encomendadas, sin que sean compatibles con los deberes que les impongan sus respectivos destinos militares, sin que por ello perciban emolumento alguno.

### Noticias

#### generales

##### Terremoto.—Daños

Huesca, 29.—El alcalde de Villarreal comunica que el sábado último se sintió en aquella población un fuerte terremoto, que tuvo tres segundos de duración.

El vecindario fué presa de gran terror. De las treinta fuentes que tenía el pueblo quedaron cegadas veinte y ocho y en un barranco próximo han surgido varias fuentes de aguas fuertemente sulfúricas.

##### Vuelco de una camioneta.—Un herido grave

Soria, 29.—Una camioneta que procedía de Navarra, volcó en la carretera de Gallur a causa de una imprudencia del que la guiaba.

Resultó gravemente herido el viajero Moisés Estran.

Los otros dos pasajeros resultaron ileso.

Ha sido encarcelado el culpable de la desgracia.

##### Incendio en un monte

Logroño, 29.—Se ha producido un incendio en el monte denominado Terga.

Se han enviado fuerzas de la guardia civil, municipal y otros elementos para extinguir el fuego.

### La Fiesta Nacional

La última novillada de la temporada.—Las corridas de este año

Madrid 29 a las 17.—Con una tarde invernosa, se celebró la última novillada de la temporada.

En el sol se registró un lleno. El tendido de sombra se hallaba vacío.

Se lidió un saldo de novillos de Salas Bueno y Tovar que resultaron inofensivos y bravucones.

Uno de la ganadería de Salas, lidiado, fué retirado al corral.

La fiesta resultó aburridísima y terminó cuando ya había anochecido.

Durante la finida temporada, en Madrid se han celebrado 66 corridas de toros, novilladas y charlotadas.

Desfilaban por esta plaza la mayoría de los llamados fenómenos y otros aspirantes a serlo, sin que hubiera ni uno solo que la afición pusiera sus esperanzas en él.

La fiesta nacional, desae por momentos.

Once novilleros se hicieron matadores de toros y un matador de toros retrocedió volviendo a figurar como novillero.

Probablemente el año próximo este diestro tendrá imitadores.

En toda España se celebraron un centenar de corridas menos que el año 1922.

### Otra corrida en Valencia

Valencia 29.—En la ciudad del Turia se celebró la anunciada corrida.

Los Hernandez, que se lidiaron resultaron mansos.

El diestro Martínez estuvo valiente y en la última suerte desigual.

«Chaves» estuvo bien, sobresaliendo en la faena del quinto toro.

Jimenez, aunque desentrenado, se mostró voluntarioso.

### La Familia Real

#### Regreso del Rey

Madrid 29 a las 17.—En el sudexpreso de San Sebastian ha llegado esta mañana

## Del Extranjero

### La cuestión de las reparaciones

#### La decisión de Francia

Londres 27.—En el ministerio de Negocios Extranjeros se ha recibido la contestación del Gobierno francés.

Este se muestra conforme en celebrar una reunión de técnicos y delegados de la Sociedad de las Naciones para estudiar la capacidad de pago de Alemania.

#### La capacidad de pago de Alemania

Bruselas 27.—El Gobierno belga ha contestado a Londres y Washington aceptando la conferencia en que tomen parte los Estados Unidos para determinar la capacidad de pago de Alemania siempre que los peritos nombren la comisión de reparaciones.

#### Declaración del embajador de Alemania en Washington

Nueva York 27.—El embajador de Alemania en Washington ha declarado que Alemania no tiene probabilidad alguna de contratar empréstito con ningún país antes de solucionar el problema de las reparaciones.

#### Continúan las negociaciones en los territorios ocupados

Burdeos 29.—Continúan las negociaciones en los territorios ocupados, entre Stinnes, Glockener y la comisión interallada de control de las fábricas, respecto de la reanudación de las entregas a cuenta de las reparaciones y del pago de los impuestos sobre el carbón.

#### Comisión de examen

Burdeos 29.—La aceptación por parte de Francia de una reunión de peritos nombrados por la comisión de reparaciones para examinar la capacidad de pago de Alemania, ha sido bien acogida por la prensa extranjera.

«Le Matin» subraya que la tesis franco-

el Rey a Madrid, acompañado de su ayudante el coronel señor Elizalde.

Han pasado a la estación del Norte para recibir al Monarca el presidente del Directorio, señor Primo de Rivera; el subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido, el gobernador civil de Madrid, Duque de Tetuán y otras autoridades.

Don Alfonso, después de saludar a los que fueron a recibirle, ha marchado directamente, en automóvil, a Palacio.

En la puerta del Príncipe, esperaban al Rey el jefe del Cuarto militar general Milans del Bosch y el coronel Merello, del cuerpo de Alabarderos.

#### La Reina a Humera

Madrid 29 a las 17.—La reina doña Victoria, acompañada de la señorita Loygorri, ha marchado esta mañana a Humera con objeto de inaugurar un nuevo pabellón construido con fondos de la última fiesta de la flor, celebrada en aquella población.

#### La salud del Rey

San Sebastian 29.—Antes de emprender el Rey viaje a Madrid le reconoció minuciosamente el doctor Moyre, quien le encontró bastante bien, no precisando ninguna intervención.

### El "Madrid," vence al "Athletic,"

#### El partido resulta anodino

Madrid 29 a las 18'20.—En el Campo de la Ciudad Lineal se celebró un partido de balompié del campeonato de primera categoría.

Lucharon los equipos «Madrid» y «Athletic».

Ganó el «Madrid» por dos tantos por uno.

El partido fué poco interesante. Fué enorme la afluencia de aficionados pues el partido había despertado gran expectación.

Se utilizaron toda clase de vehículos para trasladarse al campo de futbol, pues los tranvías fueron insuficientes, surgiendo toda clase de apreturas e incomodidades.

La victoria la obtuvo el «Madrid» seis minutos antes de terminar el encuentro.

### Discurso de Poincaré ante el monumento erigido a los muertos de la gran guerra

Burdeos 29.—El jefe del Gobierno señor Poincaré ha pronunciado un discurso en Saintpigny ante el monumento erigido a los muertos de la gran guerra.

El presidente renovó su afirmación de que la República, considerando sagradas las últimas voluntades de los muertos de la guerra, salvará la obra por la cual aquellos se sacrificaron, de todas las obras encaminadas a entorpecer la acción de Francia en favor de sus legítimas reclamaciones.

Prevé, sin embargo, que continuarán, por parte de Alemania, las excusas y escapatorias.

Alemania en 1922 pretendía no poder entregar el carbón de la cuenca del Ruhr y la ocupación ha probado todo lo contrario.

Ahora declara su capacidad financiera para realizar las entregas que se le piden.

No obstante su política de mala voluntad, de juego financiero y de desorden monetario conduciendo a catástrofes interiores, abrió la lucha intestina.

El interés contrario despertó el antagonismo entre los Estados alemanes.

Estos, a pesar de las afirmaciones de Stresemann, son exclusivamente responsables.

Francia permaneció, escrupulosamente, al margen de los asuntos interiores de Alemania.

No pensaré jamás en violentar la conciencia de las poblaciones ocupadas. No acariciaré tampoco proyecto alguno de anexión, pero no renunciaré a reclamar las garantías permanentes de seguridad

prometidas en Versalles y no realizadas todavía.

Alemania paraliza el control de las Comisiones militares, conserva los efectivos y armamentos prohibidos, podría aplicar rápidamente las fábricas a los fabricaciones de guerra y equipar en algunas horas una flota aérea.

Es decir, las influencias militares continúan dominándola.

Seríamos, pues, muy imprudentes si no estuvieramos sobre aviso y abandonaríamos o debilitaríamos nuestros medios de protección.

No estamos dispuestos a sacrificar las reparaciones.

Los incidentes actuales acaban de demostrar que tuvimos razón sobrada al tomar rehenes. Si no los tuviéramos, Alemania sería hoy dueña, no solamente de no entregarnos nada, sino de continuar enriqueciéndose a costa nuestra y de sobrealimentar las fábricas del Reich con carbón del Ruhr.

Ahora, al contrario, Alemania es la primera interesada a tomar medidas necesarias para pagar.

Sabe que no abandonaremos nuestros rehenes sin antes haber sido atendidos. A ella le toca adelantar, por medio de un esfuerzo sincero, la fecha de nuestra evacuación del Ruhr.

Nosotros admitiremos solamente observaciones al tratado de nuestros aliados.

La Comisión de reparaciones fijó la deuda alemana después de estudios prolongados y de informes reiterados del Reich. Incluso redujo, como exagerada, la petición inglesa.

En segunda, se aceptó la cifra señalada, comunicándose, en forma de «ultimatum», a Alemania.

La fijación es, pues, definitiva, y conforme al tratado modificada sin nuestro asentimiento.

El tratado, en efecto, prevé, expresamente, que no se concederá ninguna dispensa, sino por unanimidad de los acreedores; y Francia ha sido demasiado probada para adherirse a ninguna reducción.

Alemania puede tener contacto nuevamente con la Comisión; ésta oír a los delegados del Reich: déjenla trabajar para llenar su cometido.

M. Poincaré hace alusión a la reciente invitación de M. Baldwin para examinar tres veces el proyecto de reunión de peritos. Lo meditó, dice, más de tres veces, y me pareció que estaba de acuerdo con el primer ministro británico sobre el punto esencial: la regulación, lo más rápido posible, entre los aliados, de las reparaciones. Estamos más interesados que nadie en ese arreglo: no tenemos la locura de querer retardarlo.

Deseamos, como Baldwin, que los Esta-

dos Unidos participen en los asuntos de Europa. Creemos que cuanto más la solidaridad económica financiera y moral estreche el viejo continente y el nuevo, tanto mejor será servida la causa de la humanidad.

Poincaré estima que en la Conferencia internacional proyectada se pronunciarían diariamente numerosos discursos, contradictorios e inútiles, durante los cuales los habitantes de las regiones devastadas seguirían esperando piedras y tejas para reconstruir sus casas. Pero si Inglaterra logra solamente obtener la cooperación de los Estados Unidos será fácil entenderse respecto de una idea anotada ya en París, lo mismo que en Washington, en Bruselas y en Roma.

La Comisión de reparaciones podría provocar una reunión de peritos para fijar la capacidad de pago de Alemania y reclamar del Reich un programa de restauración financiera y monetaria y un plan de reparaciones todo sin salirse del tratado de Versalles. Pero nunca nos avendremos a sustituir la Comisión por un organismo en la que la influencia de Francia ya inferior, sería todavía disminuida.

Hemos llegado ya al límite de nuestras concesiones, y no pasaremos. Hace ya cuatro años que nos estamos perjudicando con las ventajas concedidas a Alemania, a pesar del tratado: basta ya.

M. Poincaré, terminando su discurso, afirma que Francia no olvida la parte de sus aliados en la victoria, pero hace notar que, luchando cada uno por el otro, luchaba también, y sobre todo, por sí. Francia dió tanto como recibió, y tuvo más muertos y sufrió más daños en su suelo, donde se libró la guerra; y no quiere soportar sola casi a la totalidad de los gastos de una causa vital para todos, pues, si las fronteras franco-belgas volvieron a ser franqueadas, todos los aliados serían muy pronto amenazados, después de Francia y Bélgica.

Terminó diciendo:

«Una política de prudencia y firmeza, pero de ningún modo egoísta la exige el bien general de los pueblos; sería hacer un mal servicio al mundo entero.»

## La República de Renania

**El partido popular bávaro**  
Munich 29.—El partido popular bávaro ha aprobado la actitud de Kuilleng.

El Gobierno de Berlín ha pedido al Gabinete bávaro que inmediatamente se restablezcan las tropas bávaras a la Constitución.

**Encuentro entre las tropas y obreros**

Friburgo 29.—Las tropas han sido agredidas por la población obrera.

Se ha hecho uso de las armas, resultando 23 muertos y 30 heridos de la población civil y quedando 4 soldados heridos.

## Manifiesto de los comunistas

Munich 29.—Un manifiesto que los comunistas incitando a la resistencia armada contra las tropas del Reich, causó fuerte presión en el ánimo de los ministros comunistas sajones respecto del «ultimatum» que el Gabinete de Berlín envió al Gobierno de Sajonia exigiendo su dimisión.

Seoguer, el jefe del Gabinete sajón, después de deliberar toda la noche con los demás consejeros, se ha negado a presentar la dimisión.

Ahora el canciller Stressemann nombrará un comisario con plenos poderes para destituir al Gobierno sajón.

El proceder del Gabinete de Berlín está basado en el artículo 48 de la Constitución.

## Holanda

### Proyecto rechazado

La Haya 27.—La Cámara ha rechazado un proyecto de ley relativo a la flota de Indias.

A consecuencia de ello ha presentado la dimisión el Gobierno.

## La cuestión de Tánger

### Apertura de la Conferencia

París 29.—Esta mañana han empezado los trabajos de la Conferencia de plenipotencias de Inglaterra, Francia y España que debe redactar el estatuto de Tánger.

Peretti Bella, nota dió la bienvenida a los delegados en su discurso de apertura.

## Grecia

### La revolución en Corfú

Corfú 29.—La isla se halla perturbada por una revuelta.

Las autoridades regulares han sido abolidas y el pueblo aclama el movimiento antivenizelista.

El Gobierno no concede importancia al movimiento y cree que fácilmente dominará la situación.

## Turquía

**La dimisión del Gabinete Fathy Bey**

Angora 29.—La Asamblea ha aceptado la dimisión del Gabinete Fathy Bey. Se cree que hoy se designará a Ismed Bajá como presidente.

## Alemania

### La carestía de víveres

Berlin 29.—Ayer circularon los primeros billetes de empréstito oro.

La escasez de papel moneda, contribuye a que los comerciantes eleven el precio de sus mercancías en la imposibilidad de liquidar sus productos a pesar de la carestía de víveres creciente de día en día.

**El ultimatum de Berlín a Sajonia**

Oxford 28.—El periódico «New York Tribune», hablando del ultimatum de Berlín al Gobierno de Sajonia, dice que la orden es anticonstitucional.

Se estimó que era ineludible someter el asunto a la deliberación del Landtag, por ser el único cuerpo constitucionalmente autorizado para juzgarlo.

Se espera que el Landtag se opondrá a la orden de Berlín.

**Energica actitud del Reich contra Sajonia y Baviera**

Berlin, 29.—El Gobierno del Imperio ha adoptado una actitud energética respecto a los gobiernos de Sajonia y Baviera.

Al primero le ha enviado una comunicación concebida en los siguientes términos:

«En virtud de la actitud de algunos miembros comunistas de ese Gobierno incitando por medio de proclamas a que la población cometa actos contra las autoridades del Reich el Canciller del Imperio exige del Presidente del Consejo sajón Zeichner la dimisión colectiva del Gabinete o el Gobierno del Reich no reconocerá en adelante al Gobierno sajón.»

En la nota enviada al Gobierno de Baviera invita a éste a restablecer la legalidad constitucional, amenazando si esto no se realiza con interrumpir el pago de los salarios del ejército bávaro.

## La Sportiva

Calle Jovellanos núm. 2

(ESQUINA PELAIRES)

### NOVEDADES SEÑORA Y CABALLERO

Recibidas las altas novedades para la presente temporada.

Trieto seda gran surtido.  
Gamusa china gran novedad.  
Vañillé propio para Jersey.  
Trieto lana y seda gran novedad.  
Vorsalle para abrigos.  
Gamusa Polonesa.  
Trieto todo lana.  
Gamusa tónica.  
Gamusa Gloria todos colores. Corte pesetas 14'50.  
Bonito surtido en cacharpes lana y seda  
Especialidad medias seda y calcetines  
Precios como nadie

# Revista de Prensa

### Contra el sufragio

De un artículo de Pablo Iglesias en «El Socialista»:

«En cuanto a ceguera, nuestros reaccionarios no tienen nada que envidiar al topo. Cuando todos los países tienen el sufragio universal; cuando el derecho de votar se concede ya en varios pueblos a la mujer, siendo en algunos hasta elegible; cuando en muchas naciones es marcada la tendencia a rebajar la edad del elector, con el fin de que sea más grande cada vez el número de ciudadanos consultados, a ellos se les ocurre solicitar que se reduzca aquí el cuerpo electoral.

Para tales sujetos todos los tiempos son iguales. Las modificaciones que hay entre unos y otros no les dice nada.

Si de veras fueran contra la compra de votos, más que en castigar a los compradores tratarían de que el castigo se impusiera a los compradores.

Todos pecan; pero ¿quién duda que los principales pecadores son los que corrompen?

Por otra parte, ¿por qué se ha de quitar el voto a los individuos que no sepan leer? ¿Es culpa de ellos el ser analfabetos? ¿Fue acaso empeño suyo el no recibir la enseñanza de las primeras letras? No. La culpa de eso es de las clases directoras, y principalmente de los partidos que han pasado por el Poder. La ignorancia de nuestro pueblo, la cifra enorme que hay en España de analfabetos, a ellos, solamente a ellos se debe. Pregona esta verdad el que faltan hoy mismo escuelas para muchos millares de niños. Lo pregona todavía más aún el que todavía no se cumple en todas partes la ley de Moyano, dictada en 1857.

Además, ¿no pesan las contribuciones sobre los que no saben leer igual que sobre los demás ciudadanos? ¿No van al servicio de las armas? ¿No viven de su trabajo y con él contribuyen al aumento de la riqueza nacional? Pues si esto es así, ¿por qué no han de tener derecho los obreros analfabetos a elegir quienes representen sus deseos y sus aspiraciones en los Cuerpos administrativos y legislativos?

Combátense el analfabetismo creando

las escuelas necesarias y difundiendo la instrucción por todas partes; váyase contra la compra de votos, sentando las costuras a los que, con desprecio de la ley y la moral, convierten los comicios en mercados; mas no se intente extinguir o corregir ambos males negando el derecho electoral a los trabajadores que no saben leer.

Tal negativa es absurda, reaccionaria e injusta.»

### El problema ferroviario

De un artículo de Luis Olariaga, tratándose de las soluciones que se propusieron para esta cuestión:

«El proyecto del señor Maura estaba concebido sobre las bases siguientes:

Primera. El Estado aseguraría a las Compañías contra los cambios desfavorables en la industria ferroviaria que fuesen ajenos a la gestión administrativa. El Estado les garantizaría—como en los Estados Unidos y en Inglaterra—que las tarifas bastarían siempre a cubrir, con una administración normal, los gastos, las cargas y un dividendo razonable; para lo cual dichas tarifas serían revisadas periódicamente por si procediera elevarlas o reducirlas. Si con las tarifas en esa forma establecidas las Compañías no obtenían beneficios, sería culpa de todos.

Segunda. El Estado aportaría los capitales que fuesen requeridos para el desenvolvimiento de los ferrocarriles.

Tercera. El Estado se reservaría la facultad de inspeccionar eficazmente la administración de los ferrocarriles, sin perturbarla ni dificultarla y de colaborar en la inversión de los capitales que habría de aportar una ampliación de las redes y renovaciones del material.

Cuarta. El Estado se reservaría una intervención efectiva en la estructuración de las tarifas, a fin de que éstas fuesen adaptadas a las complejas necesidades de la vida económica nacional. Con una restricción: la de no disminuir el rendimiento global de las tarifas en perjuicio de las Compañías.

Quinto. El Estado se reservaría, para un caso extremo, el derecho a rebajar o a impedir que fuesen elevadas, durante un

tiempo, alguna o algunas tarifas de las vigentes, pero indemnizando a las Compañías directamente por el quebranto, sin entrar para nada a garantizarles el resultado total de la explotación. A las Compañías se les abonaría exclusivamente el perjuicio causado y si venían liquidando con pérdida sus balances, por mala administración, seguiría experimentando la misma pérdida después de la indemnización del Estado.

Sexta. El Estado encomendaría sus funciones interventoras a un Consejo Superior Ferroviario, del cual formarían parte, además de sus propios delegados, representantes de las Compañías y de los usuarios de los ferrocarriles. Este Consejo tendría sus delegaciones inspectoras en los Consejos de Administración de las Em presas, e iría preparando un plantel de funcionarios públicos capacitados para convertir en su día los ferrocarriles en servicio del Estado.

Séptima. Al concertarse el nuevo régimen ferroviario, se precisaría una fórmula clara de rescate que dejara bien expedita para el caso la acción del Estado.

En estos puntos de vista fundamentales se apoya el proyecto de Ordenación ferroviaria del señor Maura. Reparos serios de orden técnico no se le han puesto hasta ahora.»

### Las Obligaciones del Tesoro. Ha debido intentarse ahora un gran empréstito

Del fondo de «El Imparcial»:  
«El corto plazo que ha mediado entre la renovación de las obligaciones del Tesoro que vencieron el 15 de octubre y las que han de vencer el 4 de noviembre ha dejado al Directorio militar sin fácil opción entre las soluciones financieras que el caso ofrecía. Desde hace meses, desde mucho antes, por lo tanto, que se creara la actual situación, viene pidiendo «El Imparcial» que se pusiera término al déficit, que, si no agota las energías de España, las desmorraliza y enerva.

No tiene en esto la menor sombra de culpa el Directorio militar. Acaso tampoco la tuvieron los ministros que se sucedieron en el desempeño de la cartera de Hacienda. Rompió el dique la presión que ejercía sobre nosotros la guerra europea; alentó el desorden el estímulo de los fáciles y abundantes negocios que se ha-

cian; finalmente, la carestía de la vida y el ejemplo del desorden a que llegaban las Haciendas extranjeras contrayendo deudas que no podrán ser canceladas en muchas décadas, consolidaron el déficit español.

Desde 1914, los ministros de Hacienda que se han sucedido son culpables de tolerancia, de debilidad y de transigencia. Alguno, como el señor Arguñes, llevó a las Cortes el lamento de la difícil situación en que se encontraba la Hacienda española; pero no se pasó de ahí. Las Cortes votaron un presupuesto con déficit inicial, que se sabía de antemano habría de duplicarse o triplicarse en la realidad, y así ha llegado a hacerse una normalidad del exceso de mil millones anuales de los gastos sobre los ingresos.

El Directorio militar ha recibido esta herencia. Un presupuesto con un déficit no inferior a mil millones y una Deuda flotante que se acerca a 4.000 millones. El arreglo de esta Deuda embaraza, sin duda, la acción financiera del Directorio. Vencía una parte de ella en 15 de octubre hay el nuevo vencimiento de principios de noviembre, y otro, mucho más importante, en enero próximo.

El déficit y esta Deuda, que es su consecuencia, son, sin embargo, cosas distintas e independientes. Para el déficit, nosotros pedíamos todo rigor a los Gobiernos anteriores; lo pedíamos también al Directorio. Como una nueva apelación a los tributos en la medida que el sostenimiento del déficit exigiría sería absurda y dañosa al país, es forzoso emprender desde el ministerio de Hacienda una política quirúrgica, de amputación de todo gasto excesivo y de extirpación de todo gasto infecundo.

Base de esta ordenación hubiese sido aprovechar la ocasión presente, en que la opinión pública confía en los extraordinarios medios de acción de que dispone el Directorio, para consolidar la Deuda flotante, consumada en cancelar los déficits de 1921 y 1922, y, a la vez robustecer el Tesoro, alejando la posibilidad de que su cuenta corriente plata pase al activo del Banco de emisión. Así, en lugar de ir a una nueva emisión de obligaciones del Tesoro, que complicará más la situación en el mes de enero, ha debido intentarse ahora el empréstito por una cantidad que bastara a recoger todas las obligaciones pendientes y dejara un remanente al Tesoro de mil millones por lo menos.

## Para MEDIAS

y CALCETINES

### LA PROVIDENCIA

San Miguel, 50-52 — PALMA

## ESPECÍFICOS

Nacionales y Extranjeros

Laboratorio farmacéutico y de análisis

## PHARMACIA AGUILÓ de Son Servera

Jaime II, 107 (Bastaxos)

PALMA DE MALLORCA

## —1 PESETA—

diaria, basta para comprar una superbria máquina de escribir de ocasión.

### CONTINUAS GANGAS

Rebajas cambios muy ventajosos por nuestra incomparable.

## “URANIA”

(Garantía 15 años)

El máximo de plazo es la mayor garantía.

## Casa Malondra

(Establecida en 1908)

78 - JAIME II - 78

— PALMA —

## HERMANOS ALOMAR

### BLENORRAGIA

Curación radical y rápida mediante aparato

SÍFILIS Y ENFERMEDADES DE LA PIEL

Av. Alejandro Rosselló, 101-pral. (entre Estaciones)

CONSULTA: de 10 a 1, de 2 a 5 y 7 a 9 noche

Domingos y días festivos: de 8 a 1

## ESTAMBRE

Clase Superior a 70 céntimos la madeja de 50 gramos.

Gran surtido en

### MEDIAS

de Algodón, Hilo y Seda.

Grandes existencias de

### Pendientes Fantasía

## MERCERÍA

— DE —

## Luis Bohigas

HERRERÍA, 98 y 95

(Frente la fábrica Ribas)

## CORONAS — FAROLILLOS

Y ADORNOS

## PARA CEMENTERIO

EL AGUILA-S. Nicolás, 7-Palma

## ACEITES “COLL”

SON LOS MEJORES

Probarlos una vez es hacerse cliente

### ACUDID SIN TARDAR

CALLE DE FELIU N.º 17

# INFORMACION GENERAL DE LAS ISLAS

## Mahón

El sábado 20 de los corrientes, y en el domicilio de los desposados, celebraron sus bodas el joven industrial de esta plaza don Francisco Marqués Prieto, hijo del industrial y propietario don Agustín y la bella hija del Comisario de la Base Naval, señorita Carmen Carlos-Rosa de San Juan.

Bendijo la unión el capellán párroco de la Base doctor don Estanislao Caravilla.

Firmaron el acta como testigos el jefe militar de la Base don Luis de Ribera, el comandante de Marina don José Riera y el jefe de la brigada torpedista don Luis Ibáñez, por parte de la novia; y don Mariano Colorado, don José Mesa y don Pedro Pons, por parte del desposado.

Reciban los esposos nuestra cordial enhorabuena, a quienes deseamos en su nuevo estado una vida feliz y venturosa.

—Del vapor correo fueron descargadas dos dinamos para la fábrica de electricidad de Alayor, propiedad del señor Mayel.

—Al abrirse la sesión ordinaria que en segunda convocatoria celebró el Ayuntamiento presidia la Corporación el delegado del Gobierno don Luis Franco Cuadras, quien fué presentado por el Alcalde.

Seguidamente dicha autoridad gubernativa pronunció un discurso de salutación y de tonos patrióticos. Dirigió expresiva invocación a los ilustres varones que en efígie y desde la galería asisten permanentemente a todos los actos del Ayuntamiento y pareos que invitan a seguir el buen ejemplo que legaron a la posteridad.

Tuvo luego el señor Franco Cuadras palabras de elogio y de afecto para Menorca e invitó a todos a que le acompañaran en la labor que realizará, inspirado sólo en móviles de patriotismo, en defensa de los intereses comunales y al margen de miras políticas y partidistas. Añadió, por último, que en los dos años que lleva en esta isla, se ha comprometido de tal manera con nuestro pueblo, que hoy se le puede considerar como un menorquín.

El discurso fué saludado con aplausos. Después de pronunciarlo se retiró el delegado del Gobierno.

—En la misma sesión se confirió los cargos siguientes:

Segundo teniente de alcalde, don Juan Hernández.

Tercer teniente, don Miguel Vidal.

Cuarto (en sustitución de don Juan Sintes) don Gabriel Pons Huguet.

Inspector del Hospital, don Juan Hernández.

De la Casa de Misericordia, don Antonio Tutó.

Del cementerio y del Teatro Principal, don Miguel Vidal.

De plazas y mercados, don Hipólito Arnan.

—En la sesión repetida, presentó su dimisión el concejal don Juan Sintes Mercadal, por considerarse comprendido en el caso 4.º del artículo 43 de la Ley Municipal, acordando el Consistorio, admitir dicha renuncia.

—En el despacho del General Gobernador Militar se reunió la Junta de Substancias, asistiendo el delegado del Gobierno don Luis Franco, Alcalde don Francisco Ponsseti, representantes de las Cámaras de Comercio y Agrícola señores Ladoce y Mesa, vocal Administrador de Hacienda señor Moragues, vocales consumidores señores Taltavull y Albertí y vocales obreros señores Vidal y Pons.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el General Gobernador, como Presidente, dió cuenta de las gestiones realizadas para conseguir un mayor abaratamiento en el precio de la carne. El Presidente expuso a los reunidos, según cálculo hecho en conciencia por persona perita, las rebajas que podrían establecerse que son las siguientes:

Carne con hueso véndese a 2'75 kilogramo, debe seguir vendiéndose al mismo precio de 2'75.

Carne sin hueso para bistecks véndese a 6 pesetas kilogramo, puede venderse a 5'75.

Chuletas de ternera véndese al precio de 6 pesetas kilogramo y puede venderse al precio de 5'75 kilogramo.

Carne de cordero pierna y chuletas se vende al precio de 3'75 kilogramo, debe seguir vendiéndose al mismo precio.

La demás carne de cordero se vende a 3'75 y se puede vender a 2'75 kilogramo o sea con una rebaja de una peseta por kilogramo.

La Junta acordó que antes de fijar los nuevos precios, se llamará a los tableros para exponerles los hechos y escuchar su opinión.

Luego se habló del precio de la carne de cerdo, dando cuenta el General de la reunión tenida con los vendedores de dicha carne, que ofrecieron la siguiente rebaja:

Carne magra sin hueso se vende a 8 pesetas se venderá a 5.

Carne magra con hueso se vende a 4'50 se venderá a 4'25.

Carne de segunda se vende a 3'50 se venderá a 3'25.

Estos precios fueron aceptados por la Junta.

—La Compañía Transmediterránea ha dispuesto un nuevo cambio en los vapores que cubren las líneas de Menorca, llegando en viaje directo el vapor correo «Monte Toro», para sustituir al «Key Jaime II».

—La persistente sequía de este año hace que los agricultores y especialmente los ganaderos se quejen y con razón, puesto que escasean los pastos en esta época del año en que son más necesarios.

De persistir la sequía, los daños que sufrirá Menorca serán de mucha importancia.

—Llegó el acorazado «Tromp», de nacionalidad holandesa, que permanecerá aquí siete días.

Al volver en la primera quincena de Diciembre pasará en Mahón otra semana.

Va al mando del capitán de navío A. Vonnegge.

—Don Rafael Olivés Sintes, ex concejal y ex Inspector durante muchos años de la Casa de Misericordia, siguiendo una costumbre antigua y, para celebrar sus días, obsequió con dulces y licores a los asilados en el mencionado establecimiento.

—En la reunión celebrada el día 11 del corriente por los afiliados al Grupo Filarmónico del Ateneo, se acordó, por unanimidad, suspender indefinidamente los conciertos clásicos quincenales que ha venido ejecutando durante siete años, por la imposibilidad de efectuarlos por ahora; felicitó por su labor artística al Secretario de esta Sección don Jaime Albertí, organizador de dichos conciertos, y a los profesores don Domingo Bellisimo, don Francisco Seguí, don Francisco Arguimbau y don Sebastián Orilla, expresándoles los deseos de todos de que puedan reanudarse en breve tan selectas audiciones musicales; cesar en la recaudación de las cuotas de los afiliados y destinar de la cantidad existente una parte para contribuir a la educación musical del hijo del difunto profesor señor Soler (q. e. p. d.) y el resto para fines artísticos de dicha Sección.

Podrán tener colocación en dicha industria buen número de mujeres.

—Los comerciantes de los pueblos de la isla han hecho ajustes de algarobas de la nueva cosecha a 5'25 ptas. quintal.

—Han comenzado en las almazaras las operaciones de trituración de la aceituna para elaborar el aceite nuevo.

—Sigue trabajándose en las nuevas obras del Castillo.

—Como auxiliar de los Somatenes de esta isla ha sido designado el Comandante de la zona de Reclutamiento de esta isla don Nicolás Andreu Orfila.

—Se constituyó definitivamente el «F. C. Ibiza» aprobado ya el reglamento porque se tiene que registrar la sociedad por el gobierno civil de la provincia.

Por unanimidad quedó proclamado el consejo directivo en la siguiente forma:

Presidente: D. José Tarres Palau.

Vicepresidente: D. Ramón Medina Tur.

Tesorero: D. Juan Mayans Escandell.

Secretario: D. Amador Tur.

Vocales: D. José Torres Riera, don Ignacio Tur, don José Torres Tur y don Juan No-guera.

—Han llegado a esta los equipos del primer «team» del «Ibiza».

Son de rayas blancas y azules y sobre ellos se bordará el distintivo del club, obra de su presidente señor Tarrés.

—Invitados por el Vicario Capitular se reunieron todos los curas de esta isla al objeto de cambiar impresiones y allegar nuevos donativos para engrasar la suscripción entre el Clero para la restauración del Obispado de Ibiza.

La próxima semana habrá otra reunión de Conductores y demás sacerdotes.

—Estuvo en el pueblo de San José una comisión de la Cruz Roja compuesta por el presidente señor Escandell, secretario señor Tarrés, capellán señor Ribas y vocal señor Tur Boned; al objeto de cambiar impresiones en beneficio de dicha institución, con el Alcalde, el Cura y el Maestro respectivamente.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento fueron recibidos, y allí cambiaron impresiones, acordando trabajar con entusiasmo, para el engrandecimiento de tan benéfica institución. Igualmente quedaron muy satisfechos de la actuación de su Secretario que les proporcionó toda clase de datos para dicho objeto.

—El opulento comerciante don Abel Matutes tiene en proyecto la construcción de un gran Stadium.

El Stadium se edificará en el solar que está cerca del actual campo de deportes y como tiene el solar 108 metros de longitud por 73'50 de anchura, se podrá construir una pista para foot-ball de 100 metros por 64 o sea un campo internacional.

Se construirán gradas y palcos a los que se darán todas las comodidades posibles.

Entre los deportistas reina gran entusiasmo por la construcción de dicho Stadium ya que se carece de campo reglamentario para jugar al foot-ball.

Y hemos oído también muchas frases de elogio para el señor Matutes que construyendo dicho campo de deportes allanará una de las dificultades que obstruían el desarrollo del foot-ball en nuestra isla.

—Continuación de la lista de suscripción para la restauración del Obispado:

Suma anterior	170.976'25
Segundos donativos:	
D. Vicente Serra Vicario Capitular	1.000'
D. Antonio Cardona	500'
D. Isidro Macabiah	100'
D. Rafael Juan	500'
D. Juan Planells	250'
Suma y sigas	173.326'25

## Ibiza

Continúan montándose las máquinas de la nueva fábrica de tejidos de la señora Viuda de Ventosa, en el local alquilado a don Abel Matutes en los almacenes que posee este señor en la carretera de San Juan.

Dirige los trabajos el ingeniero don Javier Valls Ventosa, venido expreso para ello de Barcelona.

**F. SERVERA VIDAL**  
Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, de Barcelona  
MEDICINA - CIRUGIA

**VIAS URINARIAS**

Consulta de 12 a 1 Horas convenidas  
Peñales, 94 - Palma

¿Padecéis debilidad nerviosa y muscular?  
¿Tenéis cefaleas persistentes, neuralgias, impotencia, dispepsia, atónica?  
¿Os falta el apetito?  
Tomad el **JARABE HIPOFOSFITOS compuesto de AGUILÓ DE SÓN SERVERA**  
JAIME II, 107 (Bastaxos) - PALMA DE MALLORCA

## Felanitx

En el tren de la tarde llegó a esta ciudad el pasado domingo día 14, el obispo Dr. don Rigoberto Domenech Vall, para practicar la Santa Visita Pastoral.

En la estación le esperaban autoridades, numeroso público y una de las bandas de música de la localidad.

La comitiva acompañó al Prelado hasta la parroquia que se atestó de fieles, a los cuales el Dr. Domenech con su peculiar elocuencia, dirigió la palabra.

En la Casa Rectoral le cumplimentaron luego las autoridades y pueblo.

Artísticos arcos con inscripciones de bien venida se levantaron a la entrada de la población y en la meseta de la escalera parroquial.

El lunes administró el sacramento de la confirmación a 358 niños.

Por la tarde se reunieron en el «Celler Cooperatiu» autoridades, junta directiva e invitados para asistir a la bendición del edificio social que efectuó el Dr. Domenech. El ingeniero señor Mestres y el presidente señor Vaquer explicaron el funcionamiento de la maquinaria, al entretanto que unas carretadas de uvas eran elaboradas ante el Prelado, que enalteció la grandiosa obra, interesándose por ella y fijándose en los más minuciosos detalles.

El martes confirmó a 410 niños.

El miércoles visitó las iglesias de Cas Concos y Carritxó, administrando allí la Confirmación.

Por la tarde visitó las escuelas de párvulos, de Instrucción primaria y superior que dirigen las HH. de Caridad; sabiendo luego al salón del Centro Eucarístico, donde le recibió una comisión de asociadas.

Fijóse en los primeros trabajos de ornamentos y demás que allí se realizan, teniendo palabras de encomio por su labor en general y singularmente por su generosa tarea de suministrar formas para las necesidades de todas las iglesias del término.

Por la noche, el distinguido huésped fué obsequiado con una serenata, desfilando por la Rectoría las autoridades y asociaciones de carácter religioso, sirviéndose exquisito lunch.

El jueves consagró en la parroquia las

ara y por la tarde visitó las escuelas que dirigen las HH. Trinitarias.

Por la noche visitó la Caja Rural. El señor Caldentey hizo el discurso de presentación y memoria del historial de la sociedad, elogiándole el obispo y citándole como modelo entre sus similares.

Al salir el Prelado fué ovacionado, sonando vivas a nuestro Prelado.

El viernes visitó las iglesias de Calonge, La Horta y Porto Colom, administrando la Confirmación a los niños de aquellos suburbios.

Todas las excursiones las ha realizado en el auto del alcalde.

Asistió por la noche a las funciones de la parroquia, recibiendo luego a las comisiones de asociaciones religiosas de señoras, mostrándose complacido del arraigo que, gracias a la actividad de las mismas, tomaban en Felanitx las prácticas de caridad y amor al prójimo.

Desde Felanitx se dirigió el Dr. Domenech a Porreres, deduciendo de sus frases que se va muy reconocido.

—Ha sido pedida en esta ciudad la mano de la señorita Daria Bimelis para el sargento del regimiento de Infantería de Palma don Juan Amengual.

## Para Marsella

Saldrá de este puerto el día 5 de Noviembre el pallebot a motor

**“ROBERTO”**  
admitiendo carga

Consignatario:  
GABRIEL MULET E HIJOS, LD.

**COLMADO DURAN**  
Café tostado, los 100 gramos a 0'70 ptas.  
Pasta Catalana para sopa el kgr. a 1'35 id.  
Cererols, 11

FOLLETÓN DE «EL DIA» 31

## EL HIJO DE LA PARROQUIA

POR CARLOS DICKENS

bien, villano miserable! ¡Nada de palabras gruesas, monstruo! ¡Sil...! ¡Vas a oír...! muy gruesas, pero muy verdaderas, y las oírás de mis labios! No tenía yo la mitad de los años de este muchacho, cuando me enseñaste a robar, y me obligaste a que robara por tu cuenta y para tu provecho. Doce años hace que no tengo otro oficio... ¿Lo has olvidado? ¡Había, reptil asqueroso! ¿Lo has olvidado? —¡Bueno, sí— contestó el judío, intentando calmar a la joven.—Es verdad, pero esa ocupación, tan buena como otra cualquiera, te vale el sustento.

—¡En efecto!— replicó Anita, no hablando, sino disipando las palabras una a una, como si fueran cañonazos.—Me vale el sustento... es mi oficio... y mi hogar son las calles sucias, llueva o nieve copiosamente, haga frío o calor, y tú eres quien me has arrastrado a esa condición horrenda, en la cual perseveraré hasta el día de mi muerte.

—La que no tardará en venir, yo te lo juro, como sigas hablando como lo haces— replicó el judío, exasperado por tantas reconveniones.

Calló la joven; pero, presa de un frenesí rabioso, cerró contra el judío con violencia incontestable, y seguramente hubiera dejado en su cuerpo señales perdurables, de no haberla agarrado Sikes por las muñecas impidiéndole moverse. Anta, reducida a la impotencia, se desmayó.

—Ahora está bien— observó Sikes dejándola tendida en un rincón.—No sabes la fuerza que tiene cuando se enoja, Fagin.

Secóse Fagin la frente inundada de sudor y sonrió complacido. La terminación

de la escena, su poquito movida, no pudo menos de producirle satisfacción, aunque a decir verdad ni él, ni Sikes ni los muchachos daban importancia a incidentes como el pasado, demasiado frecuentes en la casa.

—No hay cosa peor que tener que tratar con mujeres— observó Fagin.—El demonio sin duda fué quien las puso en el mundo; pero son tan astutas, que estoy por decir que nada podríamos hacer sin ellas los hombres... ¡Bates! Acompaña a Oliverio a su cama.

—Supongo que mañana no deberá ponerse el traje de señorito acomodado, ¿verdad, Fagin?— preguntó Carlos Bates.

—No, no— contestó el judío, devolviendo el guñón con que Bates acompañó su pregunta.

Bates, contento con la comisión que acababan de confiarle, tomó la vela y condujo a Oliverio a la cocina, donde había dos o tres camas de las que ya antes había ocupado Oliverio. Una vez allí, el gracioso Bates, después de reír a su sabor, devolvió a Oliverio la misma ropa de que con tanto placer se despojara en la casa del señor Brownlow, ropa que había comprado el judío, y que fué la pista, el hilo que condujo a sus enemigos en sus pesquisas.

—Quítate el vestido nuevo— dijo Bates.—Fagin cuidará de él. ¡Ja, ja, ja, ja! ¡La broma no puede ser más divertida!

Oliverio obedeció bien contra su voluntad. Bates, haciendo un lío de la ropa nueva de Oliverio, lo colocó bajo el brazo y salió dejando al prisionero a oscuras y cerrando con llave la puerta.

Las risotadas de Bates, y la fresca voz de Belita, que no pudo llegar con mayor oportunidad para rociar con agua fresca la cara de su amiga desmayada y para desempeñar otros menesteres propios de manos femeninas, hubieran bastado y aun sobrado para disipar el sueño de otras personas puestas en circunstancias menos tristes que las en que Oliverio se encontraba colocado inopinadamente; pero, como nuestro héroe estaba rendido, quebrantado, molido a golpes y extenuado, no tardó en dormirse profundamente.

## XVII

LA SUERTE SIEMPRE INFAUSTA DE OLIVERIO LLEVA A LONDRES A UN PERSONAJE QUE SE COMPLACE EN DIFAMARLE.

En todo buen melodrama deben alternar las escenas trágicas con las cómicas, de la misma manera que todo jamón bien preparado ofrece una combinación regular de capas blancas y capas encarnadas. El héroe que acabamos de ver tendido sobre un misero jergón de paja y agobiado bajo el peso de las cadenas y de los infortunios, abre de par en par las compuertas de nuestros ojos, y en la escena siguiente, su fiel escudero, ignorante de la suerte de su señor, nos entretiene y alegra con un canto cómico. Aquí vemos, con emoción intensa, a la heroína entre las garras de un conde cruel y orgulloso, expuesta a perder el honor y la vida y blandiendo afilada daga merced a la cual intenta salvar el uno a costa de la otra, y en el momento crítico, cuando el interés ha llegado a su punto culminante, suena un silbido y hétenos transportados de repente al gran salón del castillo, donde un senescal de larga cabellera gris entona una cántiga graciosísima rodeado de nutrido grupo de vasallos, más graciosos aún que la cántiga, cuyo oficio, es cantar y trinar perpetuamente a coro en iglesias, palacios y teatros.

Habrá quien tenga por absurdas tan bruscas mutaciones; y, sin embargo preciso es convenir que no son tan inverosímiles como a primera vista pudiera creerse. De continuo nos ofrece la vida reas transiciones no menos bruscas, contrastes no menos vivos. Es muy frecuente pasarse de un salón de baile a un lecho de muerte, cambiar de la noche a la mañana los negros respesones indicadores de duelo y de quebranto por las vistosas galas símbolo de la alegría y de contento. No existe en ello más que una diferencia bien que de mucha entidad: en este caso último somos nosotros los actores y en el primero los espectadores. En la vida mímica del teatro, los actores no tienen ojos para ver las transiciones violentas y los ímpetus de súbita cólera y explosiones repentinas de dolor o de pasión, transiciones, ímpetus y explosiones que, servidos a

menos espectadores, son desde luego condenados como absurdos inverosímiles.

Tal vez haya quien asegure que este breve preámbulo es tan innecesario como las transiciones bruscas en la escena, como los cambios rápidos de tiempo y de lugar cuyo uso en las composiciones literarias no sólo ha sido consagrado por una costumbre antiquísima, sino que también pasa por ser la piedra de toque que prueba la capacidad del autor— capacidad que los críticos que así opinan estiman en más o en menos según sea mayor o menor el enredo laberíntico de la obra y más o menos profundo el misterio en que deje envueltos a los personajes de la misma al final de cada capítulo, — pero aquellos que por innecesario le tengan, vean en él una indicación delicada hecha por el autor de que va a conducirnos inmediatamente a la ciudad natal de Oliverio, y tengan entendido que, de no existir motivos grandes y de importancia, nunca se permitiría invitarles a emprender viaje semejante.

Con los primeros rayos del sol salió una mañana del hospicio el agregado señor Bumble, y avanzó, con paso majestuoso y digno continente por la Calle Alta. La altivez, el orgullo de su alto cargo resplandecían en su persona. Los rayos tangentes de un sol matinal se quebraban en el tricornio y era de ver el aire resuelto con que manejaba el bastón, emblema de poderío y de autoridad. Siempre caminaba el señor Bumble con la cabeza erguida, pero la mañana a que se refiere este párrafo la llevaba más enhiesta que nunca. Reflejaban abstracción sus ojos y elevación su frente, signos inequívocos para cualquier observador de, que la imaginación del bedel elaboraba pensamientos demasiado abstrusos e importantes para ser comunicados a nadie.

No se detuvo el señor Bumble en el camino para charlar con los vendedores de tres al cuarto que respetuosos le saludaban o le dirigían la palabra. Limitábase a contestar su saludo con una ligera inclinación de cabeza y seguía adelante con el mismo paso digno y reposado, que no interrumpió hasta llegar a la granja-sucursal del hospicio dirigida con solicitud ver-

daderamente parroquial por la buena señora Mann.

—¡Maldito sea el condenado bedel— exclamó la señora Mann al oír la impaciencia con que llamaba a la verja.—¡No puede ser otro que él...! ¡Oh, señor Bumble! — gritó alzando la voz.— ¡Quién había de pensar que era usted...! ¡Qué placer me produce su visita...! ¡Entre usted...! entre en el salón!

Las frases primeras fueron dirigidas a Susana; y las de júbilo y regocijo al bedel, mientras la tierna señora Mann abría la verja de entrada e introducía a Bumble, con tanta atención como respeto, en el interior de la casa.

—Señora Mann — comenzó diciendo el señor Bumble, no sentándose, sino dejándose caer de golpe en el sofá, — señora Mann, muy buenos días.

—Buenos días tenga usted, señor — contestó la señora Mann, prodigando sonrisas a su visitante.— Deseo que su estado de salud sea inmejorable.

—¡Así, así, señora Mann, no es lecho de rosas.

—¡Oh! ¡Ciertamente que no! ¡Son tantos los desgraciados a quienes hay que atender y cuidar...!

—La vida parroquial, señora Mann — repuso el bedel, golpeando la mesa con el bastón, — es la vida penosa, sembrada de contrariedades y de disgustos; pero a bien que no me quejo, toda vez que a todos los altos funcionarios públicos ocurre lo propio.

La señora Mann, sin comprender muy bien lo que el bedel quería decir, alzó las manos al cielo y exhaló un suspiro muy hondo.

—¡Bien puede usted suspirar, señora Mann!

La buena señora, viendo que había estado acertada, suspiró por segunda vez, con gran satisfacción sin duda del alto funcionario público quien, reprimiendo una sonrisa indiscreta y mirando con gravedad a su galoneado tricornio, dijo con voz campanuda:

—Señora Mann, voy a Londres.

—¡Dios nos asista, señor Bumble! — exclamó la señora Mann, retrocediendo asustada.

—A Londres, sí, señora — repuso el

# LA FILADORA

125 - SAN MIGUEL - 125  
PRECIO FIJO  
SE HAN RECIBIDO LAS NOVEDADES DE OTOÑO E INVIERNO

## OCASIÓN

VENTA DE MODELOS ALTA NOVEDAD EN LANERÍA DE SEÑORA PARA TRAJES Y ABRIGOS A MITAD DE PRECIO  
NO CONFUNDIRSE :-: SAN MIGUEL, 125  
(CERCA DE LA PLAZA DEL OLIVAR)

Calzado con piso de goma  
Venta al Detall: Colón, 31 y 33; y Jaime II, 90 y 92

## Profesional Mercantil

con referencias a satisfacción  
se ofrece para Encargado, Dependiente o Administrador en cualquier negocio industrial o asunto particular.  
Informes: Agencia de Anuncios, Sintás, 16.

### REMEDIO MILAGROSO

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy ha obtenido tantas curas en España ni en el Extranjero como el **EL OJO DE LA VERDAD MARAVILLOSO**

### DEPURATIVO RUBIÓ

Hepes, eczemas, rojeces, picores, humores tríos, escrófula, forúnculos, manchas de la piel, ozúncos, mal de ojos, granos de todas clases, erupciones, llagas, varices (llagas en las piernas), fistulas, hemorroides, arteriosclerosis, varices de la sangre, dolores venáticos y nerviosos, gota, sífilis, etc., etc.

**Purifica y regenera la sangre**  
**Un solo frasco basta para convencerse**

POMADA RUBIÓ. - Auxiliar poderoso y necesario

De venta en Palma: Farmacias VALENZUELA, TERRASA, REY, MIRÓ, AGUILÓ de SON SERVERA, Vda. de I. FORTEZA, etc., etc.  
AGENTES EXCLUSIVOS  
Sres. PEREZ MARTIN y C.ª :-: MADRID-BARCELONA

# ZAMORA y SAMITIER

Reconocen que los Balones

## RAEL

Son buenos Balones

EN VENTA

# CASA CODINA

CALLE UNION, 8 - PALMA (entre Mercado y Borne)

**Por ausentarse**  
Se vende una mesa escritorio y dos camas  
Informes: Agencia de Anuncios, Sintás, 16

**Sombreros**  
Los más elegantes modelos. Confección y reformas de todas clases. Formas sin frorrar.  
Conquistador, 39 - Entresuelo.

**Ocasión**  
Se vende un Colmado importante situado en punto céntrico.  
Informes: Agencia de Anuncios, Sintás, 16

**VENDO**  
un gramófono y compro discos usados.  
Ólmos, 84 - Palma.

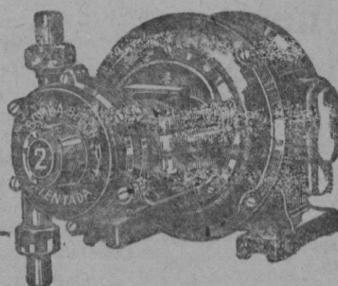
UN GRAN CAUDAL DE

# AGUA

POR UN FÁCIL COSTE ESCASÍSIMO SE OBTIENE Y CÓMODAMENTE CON LA

# BOMBA BLOCH

La única que no necesita engrase.  
Garantía por durante muchos años.



Sírvase pedir detalles a los principales revendedores de aparatos y material eléctricos, almacenes maquinaria, lampisterías, ferreterías, & C.  
GATER, 5 :-: PALMA

**FINCA**  
Se vende una nueva en el ensanche compuesta de bajos, 3 pisos, almacén y estenso solar, produce buen interés.  
Razón: calle Obispo, 6.

**DIDON**  
Bebida de lujo, aroma, placer higiénico. Pídale en Cafés de primer orden.  
Depósito: Calle de Sanz, 8. Palma.

**PLUMAS PARA TODO EL MUNDO**

Aparenta una pluma de 25 pesetas.  
Trabaja como una pluma de 25 pesetas.  
Está hecha tan bien como puede estar hecha una pluma de 25 pesetas  
Es de llene automático, fabricada en Inglaterra y está garantizada por toda su vida.  
Pruebe una por espacio de treinta días y si no le da resultado satisfactorio le devolveremos el dinero que pagó por ella.

Desde 775 incluido el sujetador 775

Esta es la pluma que ha causado mayor sensación en Madrid y Barcelona.

Compre una ahora mismo  
**CASA Malondra**  
Jaime II, 78  
PALMA

**Moto Indian**  
con magneto e instalación eléctrica, con el decar dos asientos, se vende a toda prueba.  
Socorro, 156.

**Se alquila**  
Piso recién construido en Son Suñeret.  
Informes: Café La Juventud

**Se vende**  
una incubadora para 80 huevos; jaulas, casillas y parques para la cría de polluelos.  
Razón: Baurá, n.º 12 - Sóller.

**Dependiente**  
De mediana edad, se precisa para despachar en un Colmado. Inútil presentarse sin buenas referencias.  
Informes: Agencia de Anuncios, Sintás, 16

**Se vende**  
Sínfin de madera con un motor eléctrico de 1 H. P. y contador, por 500 pesetas.  
Informes: Agencia de Anuncios, Sintás, 16

**Sastre**  
Faltan oficiales y aprendizas, serán bien retribuidas.  
Cererols, 21 - 1.º - Palma.

**Huésped**  
Se desea Caballero para vivir como en familia.  
Calle Santo Espirito, 7.

**Caballero**  
Desea estar como único huésped en casa particular. Pagará hasta 6 pesetas diarias.  
Informes: Agencia de Anuncios, Sintás, 16

**URINARIAS**  
Cura infalible en breves días y sin molestias de la micción, gonorrea, gota miliar y demás enfermedades de las vías urinarias de ambos sexos por antiguas y rebeldes que sean con los

**CACHETS COLLAZO**  
GRATIS: remito dos interesantes libros y muestra de

**AZUCAR COLLAZO**  
para purgar a los niños y adultos sin que lo sepan y para curar las enfermedades del estómago, hígado e intestinos.  
Pídale a A. GARCIA - Apartado 662 - Madrid.

**Bicicletas**  
de ocasión, se venden. También las hay de carreras.  
Informes: Agencia de Anuncios, Sintás, 16

**Se venden**  
Seis mesas de billar con todos sus enseres, todo barato.  
Razón: Carpintería de Lorenzo Arbós, calle de Vila, núm. 7. - Palma.

**Se vende**  
una casa de recreo, situada en el caserío de El Terreno, cerca parada tranvía.  
Informes: Agencia de Anuncios, Sintás, 16

**En el Molinar**  
Se traspasa el local que ocupa el Café denominado C'an Marrón.  
Informes: En el mismo café.

**Baratísimo**  
vendería una motocicleta marca New Hudson individual, casi nueva.  
Informes: Agencia de Anuncios, Sintás, 16

PREPARADOS del LABORATORIO "CÉSAR"

**SARNICIDA INSTANTANEO «CESAR».** De exquisito perfume. Una sola aplicación sin baño, cura radicalmente la SARNA.—No mancha la ropa, no irrita, no es grasiento.

Venta: Don Juan Valenzuela y demás farmacias.

**En venta**  
Hay seis casas en la calle de Pou. Se venden también por separado.  
Informes: Agencia de Anuncios, Sintás, 16.

**Se vende**  
Una finca en Binisalem, compuesta de casa y extenso terreno poblado de viña y árboles diferentes.  
Informes: Agencia de Anuncios, Sintás, 16.

**Dos casas**  
Se venden. Calle Puigredon de Son Esporiet.  
Informes: Agencia de Anuncios, Sintás, 16.

**VENDO**  
Caballo de siete paimos alzada, carretón y guarniciones.  
Calle Berenguar, 2. Carretera de Sóller.

**Sierra sínfin**  
En la Aserradora Marín, calle del noventí tres, travessa A Clavé a la de A. Rosselló, se vende, juntamente con motor de 5 HP.



**SIEMPRE BARATO!**

Calzado señora, reclamo de la casa, 1050 pta. Id. caballero desde 18 pta. a 3200 • Id. juveniles del 30 al 35 medio tacón, a 1050 • Últimos modelos charol 1.ª Señora, 2300 • Calzado inglés bajo para VENTA 1400 •

**CASA CANAVES-S. Miguel, 81**  
(Frente Juzgado)

**Sellos**  
Se desea adquirir una colección de sellos de España.  
Barón Agencia de Anuncios, Sintás, 16.

# ULTIMAS NOTICIAS

## La cuestión de Marruecos

### Misa de «Requiem»

Tetuán 29.—En la estación militar de Río Martín se celebró una misa de «Requiem» por las víctimas de dicha unidad en la última agresión a esta zona.

### Un acuerdo de la Cámara de Comercio de Tetuán

Tetuán 29.—La Cámara de Comercio, reunida en sesión, acordó que constara en el acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del Jefe Mohamed-el Mehedi, levantando la sesión en señal de duelo.

### Las comunicaciones del jefe moro

Tetuán 29.—Rifeños llegados del campo moro aseguran que fué cortada la línea telefónica que Abd-el-Krim tendía hacia el límite del Rif con Gomera.

Dicha línea que llegaba hasta Torguis pensaba prolongarla a Benihailem.

## Cotizaciones de Bolsa

Madrid 29 a las 22'00	
Interior contado . . . . .	70'00
Id. fin de mes . . . . .	00'00
Amortizable 4 pS. . . . .	85'00
Amortizable 5 pS. . . . .	94'25
Exterior 4 pS. . . . .	84'10
Acciones Banco de España . . . . .	568'00
Banco Español Crédito . . . . .	00'00
Río de la plata . . . . .	218'00
Hispano Americano . . . . .	173'00
Compañía Arrendataria Tabacos . . . . .	240'00
Azucareras preferentes . . . . .	88'00
Azucareras ordinarias . . . . .	34'75
Cedulas Hipotecarias . . . . .	90'50
Ferrocarriles Nortes . . . . .	292'00
Id. Alicante . . . . .	282'00
Franco . . . . .	43'95
Libras . . . . .	33'63
Dolares . . . . .	7'50
Barcelona 29 a las 23'00	
Franco . . . . .	43'95
Libras . . . . .	33'68
Dollars . . . . .	7'49
Liras . . . . .	33'75
Nortes . . . . .	57'60
Alicantes . . . . .	56'40
Andaluces . . . . .	00'00
Orensas . . . . .	14'15
Coloniales . . . . .	51'75
Filipinas . . . . .	00'00
Dokes . . . . .	00'00
Platas . . . . .	48'75

## Noticias generales

### La Asociación de padres de soldados de cuota.—Junta general.—Acuerdos

Madrid, 29 a las 17.—La Asociación de padres de soldados de cuota celebró ayer Junta general.

Se acordó nombrar una comisión para

que visite al Presidente del Directorio para pedirle que lleve a efecto las peticiones formuladas por la Asociación en favor de los que siguen sirviendo en Africa, en el sentido de que se cumpla la ley o que se derogue con el fin de que las familias sepan a que atenerse.

Se acordó igualmente convocar para después de dicha visita una reunión magna en Madrid de todos los delegados de provincias para celebrar un mitin donde se acuerde, en definitiva, las medidas procedentes, en consecuencia con los resultados que tenga la visita que se haga al Presidente del Directorio.

### La recepción del nuevo académico don Juan Moya

Madrid, 29 a las 17.—En la Academia de Bellas Artes se celebró, con el ceremonial de costumbre, la recepción del nuevo académico don Juan Moya.

Su discurso versó sobre el tema: «Los monumentos arquitectónicos de las ciudades de Ubeda y Baeza».

Contestó a su discurso el señor Zabala.

Ambos académicos fueron muy aplaudidos.

### Mitin de propaganda sanitaria

Madrid, 29 a las 17.—En el teatro de la Latina se celebró un mitin de propaganda sanitaria. Este se vió muy concurrido.

En los discursos que se pronunciaron se abogó para que los gobiernos atiendan las cuestiones sanitarias que tanto beneficiarían al mejoramiento de la raza.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

### Carreras de caballos

Madrid, 29 a las 18'20.—Con escasísima animación a causa de ser la tarde muy fría se celebraron las anunciadas carreras de caballos obteniéndose los siguientes resultados:

Primera carrera: «Lupeé», de la Escuela de Equitación.

Segunda carrera gana «Chyrseis» del Centro de la Remonta de Artillería.

Tercera: «Goafid-Whis» de Francisco Capenas.

Cuarta: «Ilusión» del Conde de la Cámara.

Y quinta: «Santorin» del Duque de Toledo.

### Accidente automovilista

Madrid, 29 a las 23.—En la carretera de Chamartín chocaron dos autos.

Hubo que lamentar cinco heridos.

### Almódovar, enfermo

Madrid, 29 a las 23.—Se encuentra enfermo el ex-ministro de Gobernación Duque de Almódovar del Valle.

### Próximo decreto

Madrid 29 a las 23.—El primero de Noviembre la «Gaceta» publicará un decreto organizando la administración central del Ministerio de la Guerra.

### Las tabernas

Madrid 29 a las 23.—El alcalde ha acordado que desde mañana, las tabernas solo estén abiertas las ocho de la mañana a las ocho de la tarde.

el alcalde teniente coronel Alvarez de la Campa.

Viene satisfechísimo del resultado de su viaje.

### Detención de uno de Mula

Barcelona 29 a las 24.—La policía ha detenido a Oscar López Caballero, de 20 años de edad, de oficio camarero, natural de Mula (Murcia).

En el momento de la detención le fué ocupada una pistola marca «Regina», cargada con ocho cápsulas y una recámara.

### Robo esclarecido

Barcelona 29 a las 24.—Han sido detenidos Teresa Sabaté y Joaquín Vin Sastre, autores del robo de alhajas cometido en la «Joyería Trilla» de la Rambla de las Flores, el 13 de junip.

### Detención de un Iotero

Barcelona 29 a las 24.—Ha sido detenido un vendedor de participaciones de la lotería, de la plaza de Figueras, que se ha negado pagar el premio de un billete a las pequeñas participaciones.

### El Campeonato de futbol de Barcelona

Barcelona, 29 a las 24.—Ayer se celebraron partidos de futbol del Campeonato de Barcelona.

El «Barcelona» venció al «Español» por dos goals a cero, uno de ellos metido por casualidad por un jugador del mismo «Español».

El «Europa» venció al «Sabadell» por cinco a tres.

Y el «Sans» y el «Martínenc» quedaron empatados a cuatro.

### Un éxito de Antonio Cañero

Barcelona, 29 a las 24.—En la plaza de Toros de las Arenas debutó el caballista Antonio Cañero, que toréó y puso banderillas y rejones a caballo obteniendo un éxito enorme.

Se le concedió la oreja y el rabo de las reses lidiadas.

### El Autódromo de Sitges

#### El acto de la inauguración

Barcelona, 29 a las 24.—Ayer se efectuó en Sitges la inauguración del Autódromo Nacional.

A pesar de que durante la madrugada descargó una lluvia torrencial acudió numeroso público.

El infante don Alfonso de Borbón llegó a las siete y media al apeadero del ferrocarril, ocupando un «break» de Obras Públicas acompañado de su séquito y del alcalde accidental señor Puigmarí.

Rindió los honores un escuadrón de caballería de Treviño.

El infante vistió las tropas y luego recorrió la pista en automóvil.

La carrera comenzó con hora y media de retraso debido a los detalles de organización.

La prueba se realizó sin incidentes.

Llegó primero Vivo sobre Sumbeau en dos horas, 48 minutos y 8 segundos, con un promedio de 142 kilómetros por hora.

El segundo Ziboronsky sobre Miller.

El tercero Carreras sobre Elizalde.

El cuarto Mora sobre Bietto.

Luego se celebró un banquete oficial.

El público se lamentó de la falta de organización de los servicios.

## Asuntos de Baleares

### Los delegados gubernativos que corresponden a Baleares

Madrid, 29 a las 20.—En breve se publicará una circular en el Diario Oficial abriendo concurso para proveer los cargos de delegados gubernativos.

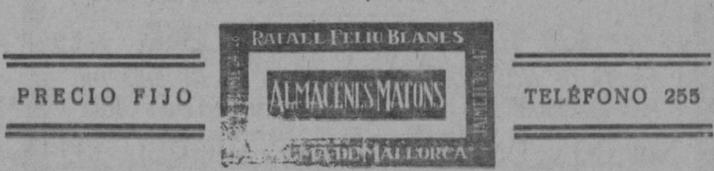
Para Baleares corresponden:

A Inca y a Ibiza un comandante, a Mahón un teniente coronel y a Manacor un capitán.

### EL DIA publica diariamente 8 páginas

## SASTRERÍA Á MEDIDA

SASTRE MODISTO  
UNIFORMES MILITARES, CIVILES Y TALARES



Escoja V. sus trajes telas y novedades de las colecciones últimamente recibidas en esta Casa, que regala un nuevo y bonito Automóvil Loryc, construido única y expresamente para sus clientes y tiene establecidos precios de propaganda que la caracterizan.

## El tiempo

### Boletín Meteorológico

Observaciones a las 8 de ayer

Presión atmosférica . . . . . 760,1 m m.

Característica de la tendencia Firme después de la barométrica . . . . . subiendo

Dirección y fuerza del viento . . . . . N — 1

Estado del cielo . . . . . Casi cubierto

Temperatura . . . . . 12,5

Humedad relativa . . . . . 86

Temperatura máxima del día 28 . . . . . 19,6

Id. mínima id. . . . . 11,0

Id. del mismo día al descubierto . . . . . 5,0

Lluvia en 24 horas . . . . . 3,0 m m.

### Telegramas recibidos

Bajoll (Mahón), 29 a las 8. Barómetro 761'6. Termómetro 17'2. Viento Nordeste flojo. Mar marejadilla. Cielo casi cubierto y chubascoso. Lluvia de milímetros y 81 décimas.

Sóller, 29 a las 13'40. Viento en calma. Mar del Norte. Cielo acelajado.

Alcudia, 29 a las 10. Viento Este duro. Mar gruesa. Cielo chubascoso.

Andraitx, 29 a las 9'30. Viento Este flojo. Mar marejadilla. Cielo acelajado.

## Audiencia

### Señalamiento

Para el martes próximo a las diez y media está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida contra Jaime Vicens Pons, sobre robos.

Representará al Ministerio Público el Abogado Fiscal sustituto señor Massanet, y la defensa del procesado estará a cargo del Letrado don Gabriel Fuster.

### Sentencia

Se ha dictado sentencia en la causa instruida contra Ramón Torres Marí, sobre robo, y por ella se condena a dicho procesado a pena de tres años, seis meses y veintinueve días de presidio correccional, accesorias y pago de las costas.

### EN LOS PUEBLOS

### Infracciones, sucesos y otras demasías

#### Hurto de gallinas

En Felanitx, la Guardia civil ha puesto a disposición de la autoridad judicial a Catalina Oliver Clar, autora, convicta y confesa del hurto de dos gallinas a un vecino suyo.

#### Pastoreo abusivo

La Guardia civil del puesto de Porreras ha denunciado a un individuo al que sorprendió en un viñedo del punto denominado «Son Colom», apacentando 52 pavos; sin el correspondiente permiso.

### Efemérides mallorquinas

30 Octubre 1687

Levantamiento definitivo del entredicho que pesaba sobre los monasterios de San Jerónimo y Santa Margarita: empezó a decirse misa en sus Iglesias.

### El impuesto único

La Liga Española para el Impuesto Único ha dirigido una nota al Directorio militar en la que aboga por una meditada organización económica del país y por una radical transformación del sistema tributario.

Una de las soluciones que la Liga Española para el Impuesto Único propone figura en el programa de la izquierda liberal. Consiste en disponer que todo propietario rural o urbano declare el va-

lor de su finca, especificando el que corresponde al suelo sin mejoras de ninguna clase, y el correspondiente a tales mejoras, como edificios, plantaciones, etc., haciéndoles saber que el tributo se girará solamente por el valor de aquél con arreglo a lo que declaren, reservándose el Estado el derecho de comprobación y de expropiar por el valor declarado; en tal forma, el propietario solicitado simultáneamente por dos intereses encontrados, el del impuesto que importará más cuanto más valor tenga lo declarado, y el de la expropiación, que importará menos cuanto menos valor alcance lo declarado, se verá por ello mecánicamente en la necesidad de decir la verdad, que es lo que más cuenta le tendrá, ya que el Estado, si comprueba que la declaración del valor excede a la verdadera, sobre ella girará el impuesto, y, por el contrario, si comprueba que el valor declarado es menos que el que realmente tiene, expropia por dicho valor si lo estima oportuno. El catastro seguirá formalizándose, aunque adaptándose a la nueva base tributaria, sin perjuicio de aplicar el procedimiento antes expuesto, que, además de eficaz, resulta baratísimo.

## Espectáculos

### Principal

Desde las 6 función de cine: 1.ª jornada de «La hija de los traperos» y «Los prodigios de Ski»

### Lírico

Desde las 6 función de cine y variedades: 1.ª jornada de «La tumba india» y la canzonetista Ofelia de Aragón.

### Baleár

Desde las 6 función de cine: 7.ª jornada de «La dueña del mundo».

### Moderno

Desde las 5 y media función de cine: «Vidocq» 5.ª, «Los males de la sociedad» y «La cabra de Teddy».

### Protectora

Desde las 6 función de cine: final de la serie «La taberna», «La tarántula» y «San dallo entre caníbales».

### Nuevo servicio de Automóviles

#### Inca, Campanet y viceversa

en combinación con el Ferrocarril

Trenes que tendrán combinación 1.ª, 2.ª y rápido de Palma a Inca.

Por las mañanas de Campanet a Inca 6'45 mañana.

Nota. El servicio empezará el 1.º de Noviembre.

### Alcaldía de Palma

Para cumplir un servicio estadístico, interesa que se presenten en la Secretaría de este Ayuntamiento (Negociado de Comercio), todos los Señores Mollineros y Tahoneros de este término Municipal, durante las horas de oficina y antes del día ocho del próximo mes de Noviembre a fin de facilitar los siguientes datos:

Los Mollineros: sistema de mouturación; capacidad diaria de la misma; y mouturación media anual. Todo ello solo referente al trigo.

Los Tahoneros: cantidad de harina que consumen durante un año, exclusivamente para la fabricación de pan; y la cantidad de pan que fabrican en igual plazo.

Palma a 26 de Octubre de 1923.—El Alcalde, Francisco Salas.

### Idiomas

Profesor Extranjero se ofrece para lecciones de Alemán, Francés e Inglés.

Dirigirse a: Emilio Driesch, Almudaina, 19.

IMPRENTA DE «EL DIA»

## De Barcelona

### Propósitos malogrados

Barcelona 29 a las 24.—Esta mañana a las once y media un empleado de consumo del fieltro de la Bordeta intentó reconocer un maletín de mimbre que conducía camino de Barcelona una muchacha de 18 años acompañada de un sujeto de la misma edad.

Al indicar el propósito la muchacha dejó abandonado el cesto, emprendiendo veloz carrera directamente a la capital y seguida por su acompañante, desapareciendo ambos.

Reconocido el cesto se encontraron en su interior dos bombas «Osini» descarga-

das, otras tres cargadas, dos paquetes de metralla y otro de pólvora.

La policía realiza gestiones para descubrir el paradero de los portadores del cesto.

### Carreras de motos

Barcelona 29 a las 24.—Hoy en el autódromo de Sitges, se han celebrado las anunciadas carreras de «motos».

Llegó primero Mariani, italiano que tardó 2 horas y 46 minutos.

En segundo lugar Gallard, francés, y en tercero Peau, francés.

### Regreso del alcalde

Barcelona 29 a las 24.—Hay ha llegado

## TEATRO LIRICO

## Mañana GRANDIOSO ESTRENO

la película de arte y gran presentación

# DON JUAN TENORIO

En cuyo desempeño toman parte diversos artistas mallorquines

Protagonista: FORTUNIO BONANOVA